Secretaría de Planeación Distrital

Plan de Desarrollo 2024-2027 Cartagena Ciudad de Derechos

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Desarrollo- Secretaría General

Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027: Cartagena Ciudad de Derechos
Periodo evaluado: junio-septiembre
Fecha de presentación: 14/10/2026
Elaborado por: Alexander Parga Lozano-
Secretaría de Planeación Distrital

Índice

Contenido

Índice 2
1. Introducción 3
2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto 4
2.1 Panorama General 4
2.1 Resultados secretaria General septiembre 5
2.2 Avance Programas 5
3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera 16
3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión 16
3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión 21
3.2 Ejecución Presupuestal Global de la SG 89

1. Introducción

Este informe presenta los resultados del seguimiento al avance de las metas y programas del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027, en lo correspondiente al tercer trimestre (enero-marzo) de la Secretaría General. El ejercicio se realiza en cumplimiento de la Ley 152 de 1994 y del Sistema Distrital de Seguimiento y Evaluación, con el propósito de valorar el grado de cumplimiento de las metas de producto y la eficiencia en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión. El análisis integra información reportada por la secretaria de general y las bases consolidadas de seguimiento a corte 15 de septiembre de 2026.

2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

2.1 Panorama General

Considerando que para el tercer corte de la vigencia 2026, la secretaria general es transversal a todas las líneas estratégicas (Seguridad Humana- Innovación publica y participación ciudadana- Ciudad Conectada y Sostenible- Vida Digna- Desarrollo Económico Equitativo) obtuvo un avance del 59,78% respecto al cuatrienio lo cual ubica la dependencia con un avanza en el año 2026 con un "alto" nivel de eficacia según los criterios de evaluación establecidos en el sistema de seguimiento y evaluación aprobado en el acuerdo 139 de Plan de desarrollo de 2024. ; en los compromisos asignados a la Secretaría para el corte analizado de septiembre 15 se evidenció un 61,93% en el avance, ante ello se puede concluir que En cuanto a lo programado para 2026 en el plan de acción Institucional, la SG cierra el corte de septiembre con avance de 58,83% en el cumplimiento de las metas producto establecidas, con lo cual se ubica en el rango de "aceptable", teniendo en cuenta los criterios definidos para calificar el avance del plan de acción anual. En relación con el componente de inversión, se alcanzó un logro del 58,91% en el avance físico de los proyectos, y un 61,93% en la ejecución presupuestal por compromisos.

El comportamiento de los indicadores evidencia una coherencia entre los distintos componentes de la gestión. El avance del Plan de acción para la vigencia 2026, que alcanza un 60,55%, (aceptable) guarda una estrecha relación con el progreso de los proyectos ejecutados, situado en 58,91% (aceptable).

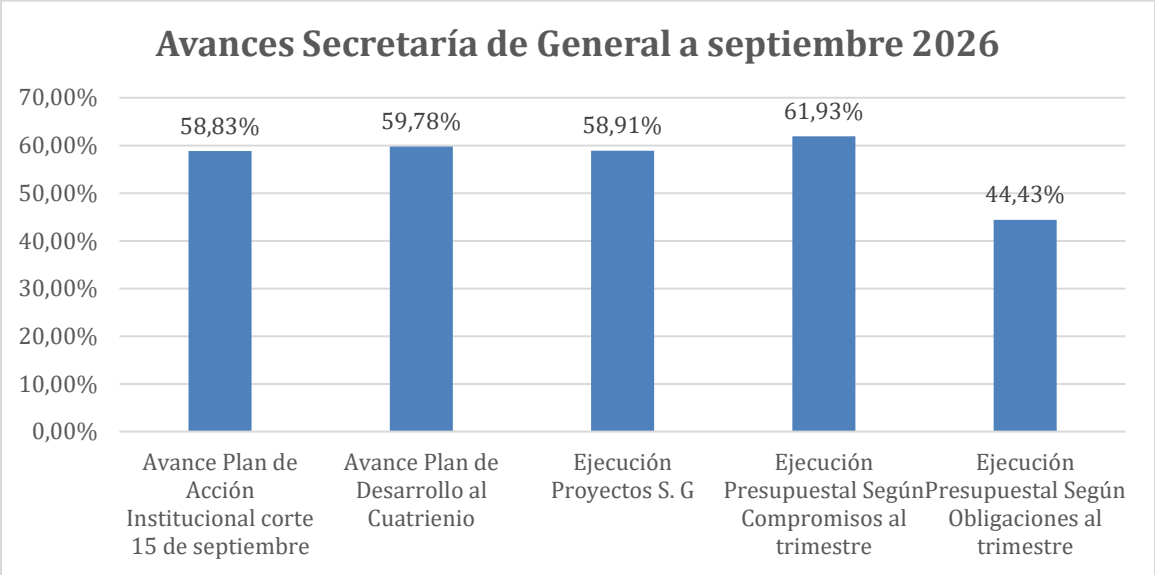
Con la ejecución presupuestal por compromisos, que llega al 61,93% Esta correspondencia refleja una adecuada alineación entre la planeación, la ejecución de los recursos y el cumplimiento de los compromisos programáticos, lo que demuestra eficiencia de nivel sobresaliente en la gestión de la SG y una articulación efectiva entre los resultados de los proyectos y la parte presupuestal.

Avance Plan de Acción Institucional corte 15 de septiembre	58,83%
Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio	59,78%
Ejecución Proyectos S. G	58,91%
Ejecución Presupuestal Según Compromisos al trimestre	61,93%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones al trimestre	44,43%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

2.1 Resultados secretaria General septiembre



2.2 Avance Programas

Programas	Avance Estratégico		Ejecución Presupuestal	
	Año	Cuatrienio	Compromisos	Obligaciones
Cementerios	90%	24,17%	57,42%	39%
Patrimonio público al servicio de Cartagena	91,67%	84,97%	95,8%	87,1%
Sostenibilidad del espacio público del centro histórico de Cartagena de indias	40 %	65%	27,2%	24,1%
Acceso al agua potable y saneamiento básico	91,67%	81,25%	64,3%	56,6%
Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética	66,67%	73,33%	71,2%	28,1%
Unidos por la gestión de los residuos y el Desarrollo sostenible	66,72%	56,94%	1,1%	0,9%
Economía Circular y Negocios Verdes	25%	45%	0%	0%
Desarrollo del nuevo sistema de mercados del distrito	0%	47,67%	40,4%	0%
Gestión integral del sistema de mercados	16,67%	64,35%	69,7%	48,1%
Mujer Indígena, Familia y Generación de Ingresos	0%	25%	N/A	N/A
Desarrollo Local Sostenible y Prosperidad Colectiva en los Territorios de las Comunidades Negras del Distrito de Cartagena	15%	15%	N/A	N/A
Transparencia y lucha contra la corrupción	100%	81,25%	78,8%	0%
Modelo integrado de planeación y Gestión – MIPG	90%	62,09%	70,5%	40%
Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente	79,67%	65,83%	68,2%	44,6%
Formación técnica y complementaria en Oficios	84,50%	87,13%	51,9%	21,2%

Muralla para todos	1000%	81,25%	100%	0%
Atención integral al migrante	100%	100%	1000%	0%
Cooperación para Avanzar	90%	94,17%	60%	19,5%
Economía Circular y Negocios Verdes	50%	80%	0%	0%
Mi primera chamba	100%	77,88%	31,7%	11,7%
Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito	100%	84,40%	38,9%	27,4%
Procesos administrativos óptimos y transparentes	73%	51,94%	63,2%	51,3%
Avanzamos con capacidades emprendedoras	0%	0%	0%	0%
Cartagena digital, inclusiva y conectada	80,24%	76,39%	82,7%	54,9%
Seguridad digital	80%	80%	99%	67,6%
Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias	25%	60%	0%	0%
Memoria y patrimonio al servicio de la ciudadanía	0%	0%	0%	0%
Fortalecimiento del sistema de control interno – SCI	0%	5%	97,5%	69%
Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema	50%	63,54%	68%	62%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

A partir del cuadro anterior se evidencia un desempeño general aceptable en términos de programas de la secretaría de General, con avances equilibrados entre componente estratégico y presupuestal. Destacando programas como cementerios, Patrimonio público al servicio de Cartagena, Acceso al agua potable y saneamiento básico, Transparencia y lucha contra la corrupción, Modelo integrado de planeación y Gestión – MIPG, Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente, Formación técnica y complementaria en Oficios, muralla para todos, Atención integral al migrante, Cooperación para Avanzar, Mi primera chamba, Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito, Cartagena digital, inclusiva y conectada, Seguridad digital, Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano,muestran niveles de cumplimiento sobresaliente en su avance estratégico para lo proyectado a 2026. Por otro lado, entre los programas con más bajos nivel de avance, se encuentran,

- Desarrollo del nuevo sistema de mercados del distrito se encuentra en 0%

Durante el mes de agosto de 2026 se avanzó en el proceso de estructuración, planeación y alistamiento de la actividad de Divulgación, prevista dentro de la cadena de valor del proyecto de inversión BPIN 202400000005202 – “Estudios

y Diseños para la Implementación del Nuevo Sistema de Abastecimiento del Distrito de Cartagena de Indias". En este marco, se adelantaron acciones de seguimiento técnico y administrativo orientadas a preparar la ejecución de una estrategia de divulgación relacionada con el proceso de transformación, reorganización y traslado del Mercado de Bazurto, en articulación con las actividades de planeación y estructuración del nuevo sistema de abastecimiento. Como resultado de este proceso de alistamiento, se estructuró la necesidad de adelantar acciones de divulgación y socialización dirigidas a los actores vinculados al sistema de mercados, con el propósito de facilitar el acceso a información clara y oportuna, fortalecer los canales de comunicación institucional y contribuir a la reducción de los riesgos asociados a la falta de socialización y comunicación con los grupos de interés. Para la materialización de esta actividad se gestionó la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP por valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($99.998.800), destinados a respaldar presupuestalmente las acciones de divulgación previstas en el proyecto. Este avance representa un resultado de gestión importante, toda vez que permite pasar de la etapa de planeación y alistamiento a la fase de ejecución de las acciones de divulgación, fortaleciendo las condiciones institucionales para informar, sensibilizar y generar apropiación frente al proceso de implementación del nuevo sistema de abastecimiento y las fases asociadas al traslado y reorganización del Mercado de Bazurto.

.

- Gestión integral del sistema de mercados se encuentra en 16,67%

EJECUCION -SEPTIEMBRE Los avances de ejecución y actividades realizadas en el marco del proyecto "Fortalecimiento a la Gestión Integral del Sistema de Mercado Distrito de Cartagena de Indias" para el con corte a septiembre 30, se basan en los principales aspectos: AREA DE PROYECTOS CIVILES Y ARQUITECTONICOS Gestión del Riesgo e Infraestructura Crítica en Bazurto Intervención Estructural y Coordinación Interinstitucional (Actividad 3): Se identificó una vulnerabilidad crítica en las estructuras de apuntalamiento del sector del muro de carnes y pescados en Bazurto. Ante los hallazgos de la Oficina de Atención de Riesgos sobre el deterioro acumulado y falta de mantenimiento, la Secretaría General activó una mesa técnica con Infraestructura, Apoyo Logístico y Gestión del Riesgo. Impacto en la Transición: Identificar y mitigar patologías estructurales críticas es fundamental para evitar emergencias y salvaguardar la vida de comerciantes y usuarios mientras avanza el proceso de traslado o reorganización del mercado Saneamiento Básico y Operatividad Ambiental

(Actividad 4): Realización de jornadas nocturnas de limpieza y destape de la red de alcantarillado (registros 5 y 6 en el sector "La L") con el apoyo de Aguas de Cartagena. Impacto en la Transición: Garantizar condiciones mínimas de salubridad e higiene ambiental mitiga el impacto sanitario derivado del hacinamiento en Bazurto, asegurando la continuidad operativa del sistema mientras se ejecutan las fases de traslado. 2. Descentralización y Fortalecimiento de la Plaza de Santa Rita Viabilidad Operativa y Cadenas de Frío (Actividades 1 y 2): Se avanzó con la firma consultora en la revisión del proyecto arquitectónico para los cuartos fríos en Santa Rita, definiendo costos operativos (energía y personal) y exigiendo manuales de mantenimiento preventivo. Paralelamente, se brindó soporte en el diligenciamiento de formatos técnicos para adelantar obras de mantenimiento. o Impacto en la Transición: La implementación de cuartos fríos en Santa Rita es un pilar determinante para la transición de comerciantes de perecederos (carnes, pescados y lácteos) desde Bazurto. Ofrecer una infraestructura logística adecuada facilita el reasentamiento voluntario y ordenado hacia nodos alternativos. • Estrategia de Reactivación y Posicionamiento (Actividad 5): Desarrollo de mesas de trabajo institucionales para diseñar un plan de reactivación comercial de Santa Rita. o Impacto en la Transición: El éxito del traslado y vaciado progresivo de Bazurto depende directamente de la viabilidad económica y el atractivo comercial de mercados satélites. Posicionar la marca y el flujo de clientes en Santa Rita asegura la sostenibilidad de los comerciantes reubicados. ÁREA AMBIENTAL El informe ambiental centra sus ejecuciones en tres ejes operativos y de prevención ambiental dentro de la Plaza de Mercado de Bazurto y sus zonas aledañas: 1. Limpieza y Desobstrucción del Sistema de Drenaje Interno (Bazurto) o Acciones: Entre el 7 y el 30 de septiembre se implementó un cronograma de intervención en los registros internos del mercado, mediante extracción manual y uso de vehículos de succión. o Resultados: Se removieron más de 2 toneladas de residuos sólidos acumulados. o Impacto: Restablecimiento operativo de la infraestructura de drenaje, previniendo taponamientos y emergencias sanitarias y ambientales derivadas del represamiento de aguas residuales. 2. Sensibilización Ciudadana e Higiene Ambiental (Barrio Chino) o Acciones: En coordinación con el Establecimiento Público Ambiental (EPA), se realizaron jornadas de educación ambiental con residentes y comerciantes. o Resultados: Promoción de pautas de manejo y disposición de residuos en los horarios y puntos establecidos. o Impacto: Mitigación del impacto ambiental negativo causado por la disposición inadecuada de basura en el espacio público que rodea al mercado. 3. Control de Vectores y Fumigación Sanitaria o Acciones: Jornada masiva de fumigación en áreas internas (usando moto mochilas) y externas (mediante camioneta con sistema de aspersión). o Resultados: Cobertura amplia en los sectores más críticos de la

plaza. o Impacto: Disminución y control de insectos y otros vectores, garantizando condiciones mínimas de inocuidad e higiene ambiental. Área Social El componente social estructuró su gestión en torno a la atención al usuario, sensibilización ambiental, salubridad pública y articulación interinstitucional: 1. Atención a Usuarios, Comerciantes y Gestión de PQR o Acciones: Se realizaron jornadas presenciales los días 11, 21 y 23 de septiembre en la Plaza de Mercado de Bazurto para la recepción y canalización de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). o Resultados e Impacto: Se brindó acompañamiento personalizado frente a dudas de procesos administrativos y comerciales, fortaleciendo el seguimiento institucional y los canales de comunicación directa. 2. Salubridad Pública y Articulación Interinstitucional con DADIS o Acciones: Inspecciones y reuniones de coordinación el 2 y 14 de septiembre para abordar la manipulación de alimentos, inocuidad de productos cárnicos y venta de productos vencidos en el sector La Rampa. o Resultados e Impacto: Definición de mesas de trabajo conjuntas con el DADIS para implementar medidas sanitarias y de control sobre el manejo de carnes y la cadena de frío. 3. Organización del Espacio e Infraestructura Urbana o Avenida Pedro de Heredia: Inspección técnica (14 de septiembre) junto a Infraestructura, Espacio Público y Policía para definir aspectos operativos en la instalación proyectada de barandas entre Solo Moda y la rotonda. o Operativo La Rampa: Mesa de articulación con Policía, Migración Colombia, Tránsito y Programa de Habitantes de Calle para la planificación del operativo de recuperación del sector (con fecha de seguimiento fijada para el 2 de octubre de 2026). 4. Actualización de Caracterización de Comerciantes o Acciones: Reuniones administrativas para establecer los lineamientos del censo y consolidación de información de los comerciantes de la plaza. o Resultados e Impacto: Creación de una base de datos actualizada que facilite la gestión, planificación y seguimiento de acciones dirigidas al sector comercial En el marco del proyecto “Fortalecimiento a la Gestión Integral del Sistema de Mercados del Distrito de Cartagena de Indias”, el avance financiero registra un rubro obligado de $1.408.428.374, lo que representa un 49,07% de ejecución frente al presupuesto asignado de $2.870.063.418. Este avance en el compromiso de recursos refleja el despliegue de las intervenciones operativas y sociales adelantadas durante el periodo, respaldando las jornadas de saneamiento e infraestructura en el sistema de drenaje de Bazurto, la atención al usuario, la gestión sanitaria con entidades como el DADIS y EPA, y las mesas interinstitucionales para el ordenamiento del espacio público en sectores clave como La Rampa y la Avenida Pedro de Heredia.

- Avanzamos con capacidades emprendedoras con un avance del 0 %, Durante el mes de enero se actualizó el proyecto. Durante el mes de

febrero se realizaron reuniones estratégicas para planear la ejecución de las actividades, para la solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal. Durante el mes de marzo se están realizando cotizaciones y se está a la espera de solicitar los certificados de disponibilidad presupuestal.

- Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias con un avance del 25 %, En el marco de las actividades programadas para el desarrollo de los indicadores de productos del proyecto de inversión, se ha avanzado en diversas acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos trazados. A continuación, se detallan las gestiones realizadas:

Agenda regulatoria anual elaborada e implementada

• Seguimiento a la implementación de la agenda regulatoria:

Se llevaron a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, mediante la elaboración y remisión de comunicaciones oficiales (oficios), con el fin de verificar y evaluar la correcta ejecución de las actividades previstas dentro de la agenda regulatoria.

• Articulación interinstitucional:

Se avanzó en la articulación interinstitucional mediante el desarrollo de una mesa de trabajo especializada con la Escuela de Gobierno, orientada a la implementación de estrategias de capacitación a servidores públicos a través de su plataforma educativa, con el propósito de fortalecer las habilidades en mejora normativa y apoyar el seguimiento de los procesos asociados para su ejecución.

• Socialización del plan curricular de formación en mejora normativa:

Socialización del formato del plan curricular de formación dirigido a servidores públicos, orientado al fortalecimiento de competencias en mejora normativa, definiendo aspectos como objetivos, contenidos, metodología, competencias y evaluación.

• Actualización de material sobre mejora normativa:

Se realizó la actualización del material técnico relacionado con la política de mejora normativa, incorporando ajustes en sus contenidos, enfoque metodológico y herramientas asociadas, con el fin de fortalecer su claridad y pertinencia para futuros procesos de socialización e implementación.

Depuración normativa:

Gestión de información para la depuración normativa:

Se adelantó la gestión de requerimiento de información ante el Concejo Distrital de Cartagena, orientada a la recopilación de Acuerdos Distritales necesarios para el avance de la etapa II del proceso de depuración normativa, ante la ausencia de disponibilidad en fuentes digitales.

Incorporación de acuerdos en herramienta Catalina:

Se adelantaron acciones de articulación interinstitucional orientadas a la inclusión de Acuerdos Distritales en la herramienta institucional Catalina, mediante la gestión de requerimientos de información y el desarrollo de espacios de coordinación técnica para definir su cargue y disponibilidad, en el marco del proceso de depuración normativa.

Fortalecimiento del sistema de control interno – SCI con un avance del 0 %, En relación con el avance acumulado del 5% reportado para el programa "Fortalecimiento del Sistema de Control Interno", con corte a marzo de 2026, se informa que su ejecución ha estado condicionada principalmente por factores asociados a la disponibilidad presupuestal y a los procesos de planeación y articulación institucional necesarios para desarrollar las actividades previstas.

Durante la vigencia 2024, el proyecto no contó con asignación presupuestal para su ejecución. En 2025 se dispusieron recursos para su desarrollo y se adelantaron mesas de trabajo entre las dependencias competentes, orientadas a definir las actividades, los componentes técnicos y las condiciones operativas para implementar el plan de formación.

Sin embargo, los ajustes presupuestales realizados durante dicha vigencia afectaron la disponibilidad de los recursos inicialmente previstos, 10 que limitó el desarrollo integral de las actividades programadas.

Para la vigencia 2026 se asignaron nuevamente recursos al proyecto. No obstante, durante el año se presentaron modificaciones presupuestales que redujeron significativamente los recursos disponibles para continuar con la ejecución de las actividades formativas.

A pesar de estas circunstancias, la Escuela de Gobierno y Liderazgo ha adelantado acciones para fortalecer la estructuración técnica del proyecto. Entre los avances se destaca la elaboración del documento de lineamientos para el desarrollo del plan de formación en Sistema de Control Interno y Control Interno Contable, actividad que registra un cumplimiento del 100% según el seguimiento interno.

Este avance constituye una base técnica para la implementación de las actividades de formación dirigidas a los servidores públicos del Distrito. Sin embargo, la ejecución integral del plan requiere disponer de los recursos presupuestales y las condiciones operativas necesarias para su desarrollo.

En consecuencia, el rezago acumulado se encuentra relacionado con las limitaciones presupuestales presentadas durante las vigencias señaladas, así como con las condiciones requeridas para la estructuración y puesta en marcha de las actividades previstas.

Frente a esta situación, la Escuela de Gobierno y Liderazgo viene adelantando ejercicios de planeación para organizar la ejecución de las actividades pendientes durante la vigencia 2027, último año del actual Plan de Desarrollo Distrital. Esta programación preliminar busca priorizar las acciones formativas y optimizar los recursos que sean asignados, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de la meta de formación de mil (1.000) servidores públicos, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y las condiciones necesarias para su ejecución.

Con respecto a la existencia de planes de mejoramiento, contingencia o aceleración formalmente adoptados para el programa "Fortalecimiento del Sistema de Control Interno", Se informa que la Escuela de Gobierno y Liderazgo ha venido estructurando una propuesta preliminar de contingencia y programación de actividades para la vigencia 2027, orientada a fortalecer la ejecución del proyecto y avanzar en el cumplimiento de la meta establecida.

Dicha propuesta contempla la organización y priorización de las actividades del plan de formación, la definición de estrategias para ampliar la cobertura de los procesos formativos y la programación de acciones que permitan aprovechar eficientemente los recursos disponibles. Su estructuración se adelanta bajo el liderazgo de la Dirección de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, en consideración a las competencias de la dependencia y a la necesidad de articular los componentes técnicos y formativos del programa.

Es importante precisar que esta propuesta se encuentra en etapa preliminar de elaboración y no ña Sido formalmente adoptada ni aprobada como plan institucional. Por esta razón, a la fecha no se dispone de una versión formalmente aprobada para remitir en los términos solicitados.

La Escuela de Gobierno y Liderazgo continuará adelantando las gestiones de planeación y articulación institucional que correspondan, con el propósito de establecer las condiciones necesarias para desarrollar las actividades pendientes durante la vigencia 2027, sujeto a la asignación efectiva de recursos y a los procedimientos institucionales aplicables.

Finalmente, reiteramos el compromiso de esta dependencia con el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos del Distrito, la promoción de la

cultura del control y el cumplimiento de los Objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital.

.2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas

Como parte de las iniciativas priorizadas por el Alcalde, teniendo en cuenta los compromisos en su programa de gobierno y el impacto que generan en la ciudad, por parte de la SG se tiene los servicios públicos los cuales tiene como objetivo garantizar el acceso a la prestación de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, Alcantarillado y Aseo) y no domiciliarios (Alumbrado Público) a los habitantes del Distrito de Cartagena, mediante la inversión en infraestructura y estrategias pedagógicas, de acuerdo con las competencias Distritales para mejorar los estándares de calidad, cobertura, acceso de manera permanente y continuidad en los servicios. En el marco del cumplimiento de sus funciones, el equipo opera los siguientes procesos que apoyan la gestión de la inversión con el fin de mejorar las condiciones de acceso de los ciudadanos del distrito de Cartagena:

A través del subproceso de Agua Potable; se busca garantizar el suministro de agua potable de manera continua a través del control y vigilancia al prestador del servicio y la protección del recurso hídrico.

El subproceso de Alcantarillado está enfocado en garantizar el servicio de alcantarillado de manera continua a través del control y vigilancia a los prestadores del servicio; y el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, que incluye la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado sanitario.

El subproceso de gestión integral de residuos garantiza la recolección, transporte, disposición final de manera continua y la gestión integral de residuos sólidos, a los ciudadanos del distrito de Cartagena a través de la supervisión de la prestación del servicio para mantener un ambiente óptimo de la población beneficiaria.

subproceso de alumbrado público tiene como finalidad garantizar la prestación del servicio de alumbrado público al 100% de la ciudadanía de Cartagena de manera continua a través del control y vigilancia a los prestadores del servicio en la administración, operación, mantenimiento, reposición, expansión, modernización,

actividades complementarias y suministro de energía del sistema de alumbrado público en el Distrito de Cartagena

programa de Acceso al agua potable y saneamiento básico el cual tiene las siguientes metas producto:

- Llevar trescientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres (317.483) el número de usuarios conectados a la red de servicio de acueducto
- Llevar trescientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres (317.483) el número de usuarios conectados a la red de servicio de acueducto
- Ejecutar seis (6) obras para la mejora de distribución de agua potable
- Suministrar cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (448.800) metros cúbicos de agua potable mediante soluciones alternativas o transitorias
- Llevar a doscientos noventa y cinco mil quinientos veintinueve (295.529) el número de usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado
- Construir quinientos noventa y dos (592) metros lineales de colectores de alcantarillado sanitario
- Proteger cuarenta y cinco (45) hectáreas de áreas de importancia estratégica con acciones de conservación y/o protección
- Entregar servicios de apoyo financiero (subsidios) de los servicios públicos domiciliarios a doscientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y dos (246.152) usuarios de acueducto de estrato 1, 2 y 3, a ciento setenta y un mil trescientos siete (171.307) usuarios de alcantarillado de estrato 1, 2 y 3, y a doscientos ochenta y un mil ochocientos veintitrés (281.823) usuarios de servicio de aseo de estratos 1, 2 y 3

Este programa cierra el corte de septiembre con un avance acumulado al año de 91,67% Con estos resultados el programa se ubica en un nivel (sobresaliente).

Programa Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética el cual tiene las siguientes metas producto:

- Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito
- Instalar ochocientas (800) lámparas o luminarias con energía renovable
- Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales
- Implementar en seis (6) barrios el monitoreo de información en la prestación del servicio de alumbrado público
- Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales

Este programa cierra el corte de marzo con un avance acumulado al año de 66,67% Con estos resultados el programa se ubica en un nivel (aceptable) contempla un conjunto de metas producto orientadas al fortalecimiento del sistema de alumbrado público y a la implementación de acciones que promueven la transición hacia fuentes de energía más eficientes y sostenibles.

Programa Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible el cual tiene las siguientes metas producto:

- Actualizar un (1) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Promover cuatro (4) convocatorias para la asignación de incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) en el Distrito
- Actualizar un (1) censo de recicladores del Distrito
- Formular un (1) proyecto para la implementación de planta de tratamiento de residuos del Distrito
- Formular e implementar un (1) proyecto para la gestión de residuos en el área rural/insular del Distrito
- Implementar cuatro (4) puntos de acopio para la disposición de residuos en la zona insular del Distrito
- Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito
- Recuperar veinticuatro (24) puntos críticos en el Distrito
- Formar cien mil (100.000) personas en aprovechamiento de residuos en el Distrito
- Implementar un (1) programa de formación para recicladores de oficio
- Desarrollar dos (2) campañas de fomento a la formalización de recicladores
- Georreferenciar la totalidad de las rutas selectivas de reciclaje

Este programa cierra el corte de marzo con un avance acumulado al año de 77,72% Con estos resultados el programa se ubica en un nivel (aceptable) este programa comprende un conjunto de metas producto orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de los residuos sólidos, la promoción de prácticas sostenibles y la protección del entorno ambiental, en concordancia con los lineamientos del desarrollo sostenible del Distrito.

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

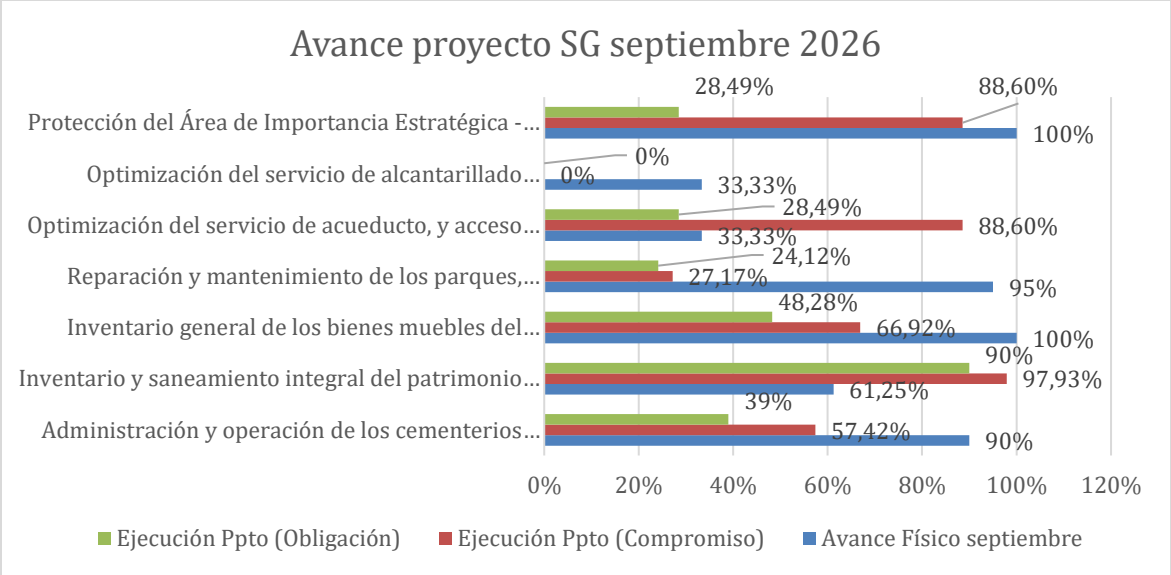
Proyecto	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva marzo	Avance Físico septiembre	Ejecución Ppto (Compromiso)	Ejecución Ppto (Obligación)
Administración y operación de los cementerios públicos del Distrito de Cartagena de Indias	282515166	282515166	90%	57,42%	39%
Inventario y saneamiento integral del patrimonio inmobiliario del Distrito de Cartagena de Indias	3766868879,44	3766868879,44	61,25%	97,93%	90%
Inventario general de los bienes muebles del Distrito de Cartagena de Indias	282515166	282515166	100%	66,92%	48,28%
Reparación y mantenimiento de los parques, espíritu del manglar y parque del centenario del Distrito de Cartagena de Indias	4708586100	12.208.586.100	95%	27,17%	24,12%
Optimización del servicio de acueducto, y acceso al agua potable en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias	5217086220,56	5217086220,56	33,33%	88,60%	28,49%
Optimización del servicio de alcantarillado sanitario, y acceso al saneamiento básico en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias	1273300000	8.273.300.000	33,33%	0%	0%
Protección del Área de Importancia Estratégica - AIE definida en el POMCA para el Distrito de Cartagena	10987338519	11.283.638.390	100%	88,60%	28,49%
Administración del Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Cartagena de Indias	209.950.441.603,00	210.086.428.194	63,89%	67,08%	61,79%
Implementación de la optimización del servicio de alumbrado público y el suministro de energía para el sistema, en el distrito de Cartagena de indias	83486020968	108.935.782.245	79,17%	71,36%	28,10%
Implementación de fuentes no convencionales de energía sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias	188343444	188343444	100%	0%	0%
Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el Distrito de Cartagena de Indias	7536103160	16.747.058.941	100%	1,10%	0,9%
Construcción de plantas de revalorización de residuos en zonas de tratamiento integral (acopio, transformación, aprovechamiento y	141257583	141257583	0%	0%	0%

comercialización) para la ciudadanía de Cartagena de Indias					
estudios y diseños para la implementación del nuevo sistema de abastecimiento del distrito de Cartagena de indias	847545498	247.545.498	0%	404,0%	0,0%
Fortalecimiento a la gestión integral del sistema de mercado de Distrito de Cartagena de Indias	1647063418	2.870.063.418	20,39%	69,70%	48,08%
Transformación de la transparencia activa y pasiva en el Distrito de Cartagena de Indias	470858610	470858610	100%	78,76%	0%
Optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	282515166	282515166	88,75%	86,54%	51,84%
Fortalecimiento del sistema de archivo y gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias	894631359	894631359	76,48%	82,36%	49,15%
Transformación digital de la gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias	894631359	894631359	61,67%	53,94%	40,06%
Implementación del Programa de Formación Integral Escuela Taller del Distrito de Cartagena de Indias	1412575830	1412575830	100%	51,94%	21,24%
Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito de Cartagena de Indias	188343444	188343444	25%	100%	0,%
Integración socio económica y acceso a servicios para las poblaciones migrantes, retornados y de acogida en el Distrito de Cartagena de Indias	47085861	47085861	100%	100%	0%
Inversiones en Cartagena, destino de talla mundial en el Distrito de Cartagena de Indias	174217687	237.694.353	49,17%	57,63%	20,63%
Construcción de un futuro sostenible y equitativo para el Distrito de Cartagena de Indias	14125758	14125758	25,63%	100%	0%
Mi Primera Chamba en el Distrito de Cartagena de Indias	470858610	**1.270.858.610**	90%	37,05%	11,71%
Implementación de la estrategia de conocimiento e innovación pública para el Distrito de Cartagena de Indias	316416986	316416986	62,55%	56,1%	29,52%
Elaboración e implementación del estudio técnico de Rediseño Institucional e innovación administrativa del Distrito de Cartagena de Indias	477272656	1.177.272.656	33,33%	38,86%	27,40%
Fortalecimiento de la Experiencia Ciudadana: Cartagena Contigo en el Distrito de Cartagena de Indias	847545498	847545498	71,67%	63,22%	51,28%
Construcción de dos (2) Microcentros de Inteligencia Artificial en el Distrito de Cartagena de Indias	3101000000	3101000000	0%	0%	0%

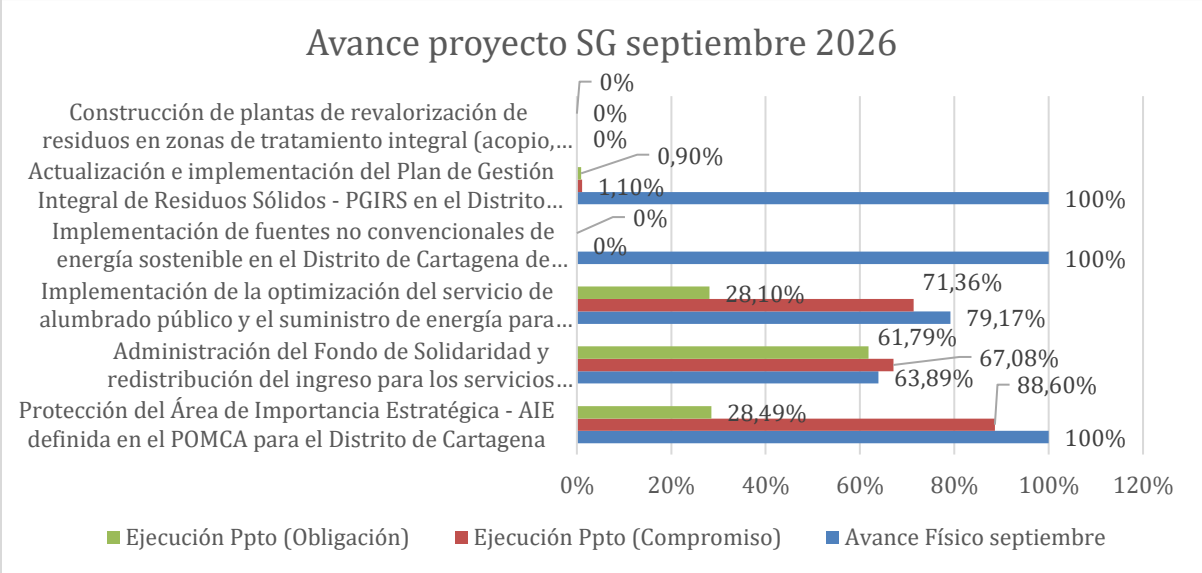
Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias	429601026	429601026	70%	100%	72,74%
Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias	894631359	894631359	81,65%	74,41%	46,35%
Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias	141257583	141257583	100%	98,61%	88,6%
Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias	141257583	141257583	67,08%	99,32%	46,7%
Implementación de la mejora normativa en el Distrito de Cartagena de Indias	470858610	470858610	0%	0%	0%
Consolidación del Museo Histórico para fortalecer la memoria, el patrimonio y el servicio a la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias	930000000	930000000	0%	0%	0%
Diseño e implementación de un plan de formación integral para fortalecer el Sistema de Control Interno en la alcaldía de Cartagena de Indias.	350000000	100000000	0%	97,47%	69%
Fortalecimiento de la gestión de riesgos y control interno en el distrito de Cartagena de indias	150000000	0	0%	0%	0%
apoyo al fortalecimiento institucional de renta ciudadana, renta joven y Colombia mayor para la superación de la pobreza extrema en Cartagena de indias	2.037.200.000,00	2.293.100.000	100%	68,02%	61,%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

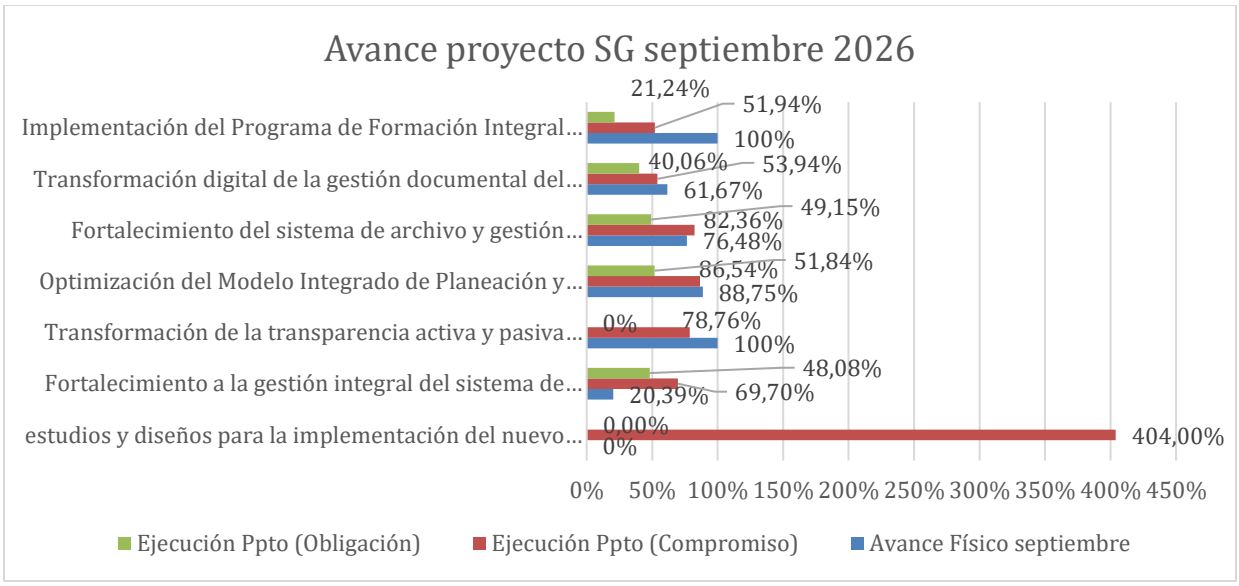
A continuacion el siguiente grafico muestra los avances fisicos de los proyectos de inversion de la SG en relacion con el avance en la ejecucion presupuestal, tanto por compromisos como por obligacion.



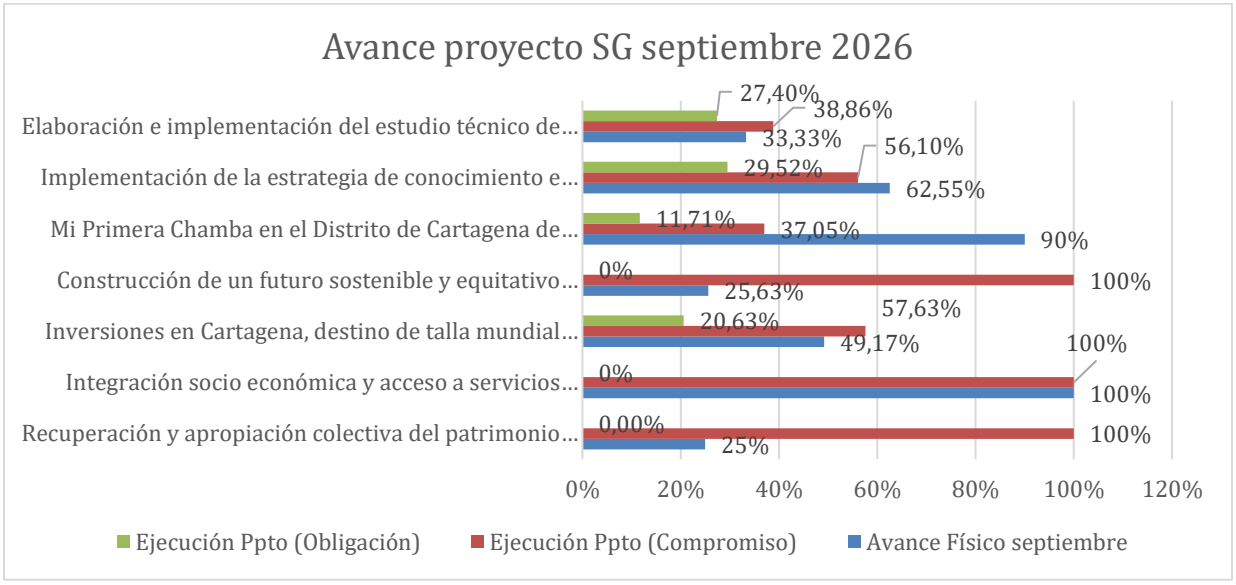
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



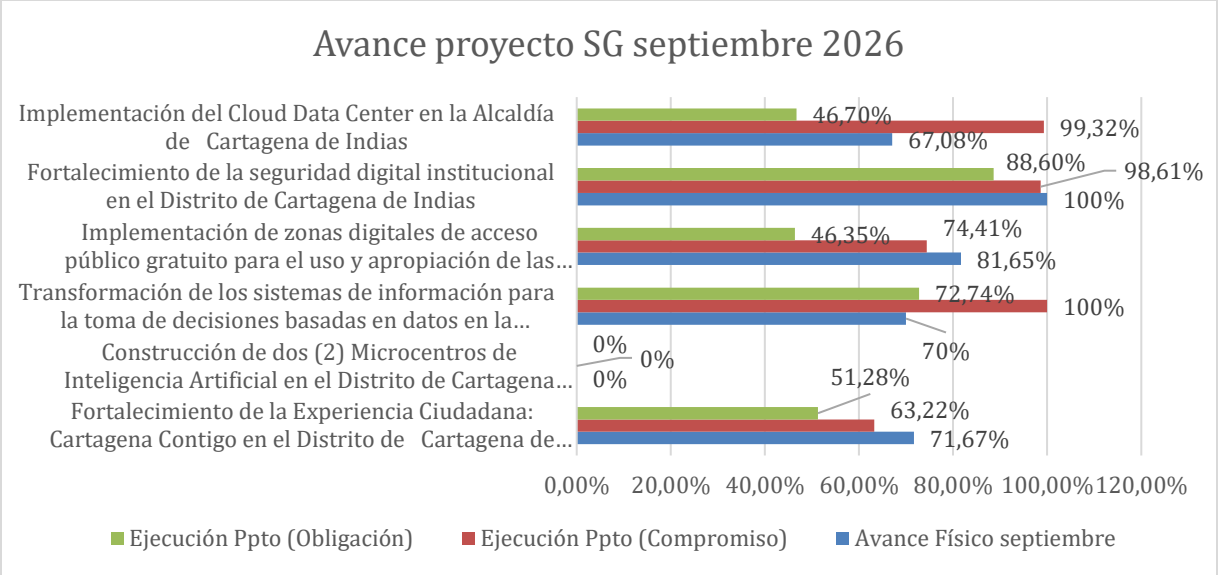
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



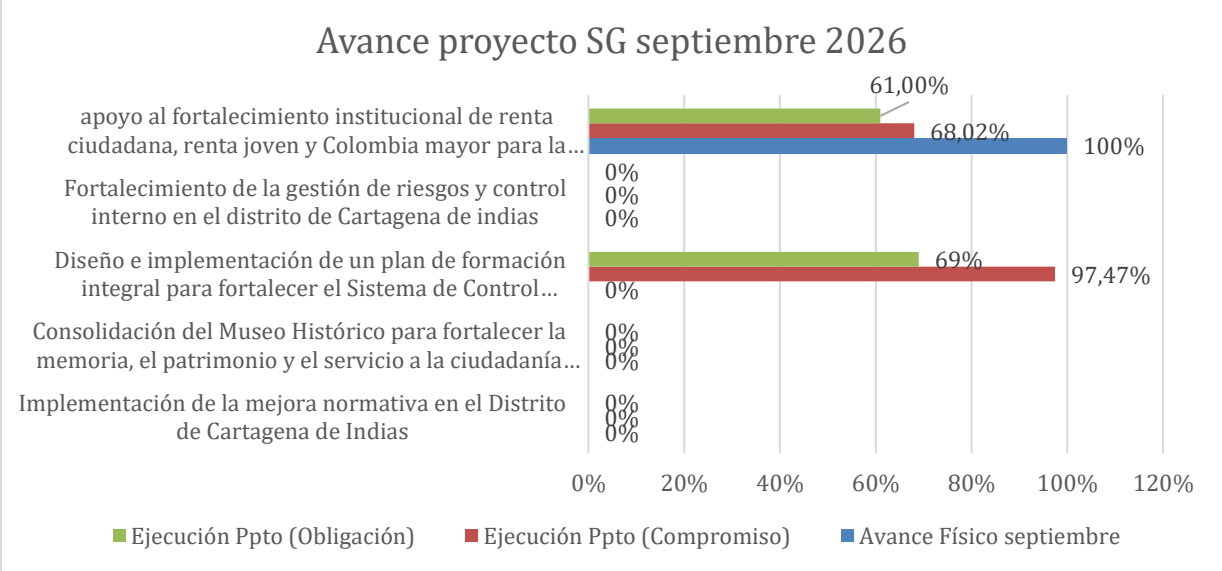
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados durante el trimestre, por parte de la SG. Para cada proyecto se expone su articulación con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital, destacando cómo contribuye al logro de la meta producto asociada.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Seguridad Humana
IMPULSOR DE AVANCE : Salud Pública y Aseguramiento
PROGRAMA : cementerios

PROYECTO: 2024130010087 - Administración y operación de los cementerios públicos del Distrito de Cartagena de Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	90%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	57,42%
Ejecución física/ financiera	73,71%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 282.515.166
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 110.100.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Elaborar un (1) estudio técnico, financiero y ambiental para la construcción de un Nuevo Parque Cementerio Distrital
Meta Producto 2	Elaborar cuatro (4) acciones preventivas, correctivas, de modernización, restauración, construcción de bóvedas y/o nichos en los cementerios del Distrito .
Meta Producto 3	Implementar un (1) sistema tecnológico para trámites de servicios de cementerio
Meta Producto 4	Intervenir para mejoramiento y restauración arquitectónica un (1) Cementerio Santa Cruz de Manga .

En la vigencia 2026 a corte del 15 de septiembre del 2026 solo se programó la meta Elaborar cuatro (4) acciones preventivas, correctivas, de modernización, restauración, construcción de bóvedas y/o nichos en los cementerios del Distrito la cual tuvo un 90% de efectividad.

elaborar un (1) estudio técnico, financiero y ambiental para la construcción de un nuevo Parque Cementerio Distrital. (meta programada para la vigencia 2027)

implementar un (1) sistema tecnológico para la gestión de trámites y la prestación de servicios de los cementerios distritales. (Durante la vigencia 2026 se reportará un avance del 50 % de la meta, teniendo en cuenta la puesta en funcionamiento del sistema tecnológico y la creación de la Ventanilla Única para la gestión de trámites y servicios de los cementerios distritales. En 2027 se reportará el 50 %

restante, correspondiente a la consolidación de la herramienta y la habilitación de su acceso para todos los usuarios.).

realizar la intervención para el mejoramiento y la restauración arquitectónica del Cementerio Santa Cruz de Manga (Se consolidará y reportará el total de las intervenciones de mantenimiento y mejoramiento de pequeña escala realizadas durante las vigencias anteriores en el Cementerio Santa Cruz de Manga, correspondientes a obras puntuales que han contribuido a su conservación y mejoramiento progresivo, sin que estas constituyan una restauración arquitectónica integral. La información se totalizará para efectos del seguimiento y reporte de la meta.)

LÍNEA ESTRATÉGICA : innovación Pública Y Participación Ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
PROGRAMA : Patrimonio Público al Servicio de Cartagena

PROYECTO 1: 2024130010085 - Inventario y saneamiento integral del patrimonio inmobiliario del Distrito de Cartagena de Indias.

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	61,25%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	97,93%
Ejecución física/ financiera	79,59%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 3.766.868.879,44
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 3.390.300.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Actualizar diez mil seiscientos treinta y cinco (10.635) predios del inventario de bienes inmuebles pertenecientes al Distrito
Meta Producto 2	Intervenir seiscientos (600) bienes inmuebles y predios del Distrito

INFORME DE SUB-PROCESOS Á REÁ DE MÁNTENIMIENTO DÁÁL ACTIVIDADES REALIZADAS EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. Ornado en Jardines del Parque Apolo.
2. Intervención eléctrica- Revisión subestación Palacio de la Aduana (verificación totalizadora y los diferentes elementos eléctricos.
3. Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados- en CDV Barrio Ciudadela 2000
4. Mantenimiento de espacios públicos- Apoyo a Bomberos en el Parque Apolo.
5. . Otras intervenciones- Tanqueo de planta eléctrica en Oficina de Apoyo Logístico Plaza de la Aduana
6. . Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados Instalación de acometida para aire acondicionado de 5 toneladas en el DATT de Manga.
7. Intervención eléctrica- Probando voltaje por bajones de corriente e instabilidad de fluido eléctrico.
8. Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados Reparación de aire acondicionado de 24 BTU en Cocina Casa Arcadia.
9. Intervención eléctrica- Apoyo a Afinia en restablecimiento de fluido eléctrico en Palacio de la Aduana, se deja las 3 líneas funcionando correctamente.
10. .Visita técnica de inspección- Toma de Inventario físico para recibir bodega 56 Block Port Fondo de Pensiones.

PROYECTO 2: 202400000005104 **Inventario general de los bienes muebles del Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	66,92%	
Ejecución física/ financiera	83,46%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	282.515.166
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	136.400.000
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Actualizar un (1) inventario de bienes muebles pertenecientes al Distrito.	

Actualmente se adelanta el proceso de verificación de la información recolectada mediante la confrontación individual de los formatos diligenciados durante la toma física con la base de datos consolidada en Excel, así como la digitalización y organización documental de todos los formatos manuscritos, con el propósito de garantizar la

integridad, trazabilidad y confiabilidad de la información que soportará el inventario institucional.

El inventario de los activos que se está realizando permitirá confirmar la existencia física de cada bien, su ubicación, estado de conservación, identificación, responsable y documentación de soporte, mientras que la validación facilitará la identificación de inconsistencias relacionadas con bienes duplicados, elementos no registrados, activos faltantes, bienes en desuso, obsoletos o susceptibles de baja, así como aquellas situaciones que requieran procesos de saneamiento administrativo y contable.

En este sentido, la importancia de realizar la conciliación entre la base de datos histórica de bienes devolutivos administrada por el Almacén Distrital y la base de datos consolidada producto de la toma física del inventario, con el propósito de efectuar la valorización integral de los activos y presentar a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico un panorama real y actualizado de los bienes, que sirva como fundamento para la toma de decisiones, la depuración de la información y el fortalecimiento de la gestión de activos.

Una vez finalizado el inventario general al 100%, la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico deberá implementar un programa permanente de administración y control de inventarios que contemple la realización de inventarios físicos generales de carácter anual, complementados con inventarios rotativos o selectivos durante cada vigencia, priorizando las dependencias con mayor volumen o riesgo de activos, conforme a las buenas prácticas de administración de bienes públicos y a las obligaciones de seguimiento y control establecidas para las entidades estatales.

Así mismo, dicho programa deberá contemplar la conciliación permanente entre los registros físicos, administrativos y contables; la actualización continua de la base de datos derivada de adquisiciones, traslados, bajas y cambios de responsables; la identificación oportuna de bienes faltantes, en desuso o susceptibles de baja; el fortalecimiento del procedimiento de expedición del paz y salvo de bienes para los servidores públicos que se retiren de la entidad por cualquier causa; y la implementación de mecanismos de seguimiento e indicadores que permitan medir la confiabilidad y oportunidad de la información patrimonial.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Cartagena Ciudad Conectada Y Sostenible

IMPULSOR DE AVANCE : Ciudad Histórica y Patrimonial
PROGRAMA : Sostenibilidad Del Espacio Público Del Centro Histórico De Cartagena De Indias

PROYECTO: 202400000005105 **Reparación** y mantenimiento de los parques, espíritu del manglar y parque del centenario del Distrito de Cartagena de Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	95%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	27,17%
Ejecución física/ financiera	61,085%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 12.208.586.100,00
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 2.944.747.470
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Recuperar y mantener dos (2) parques (parque Espíritu del Manglar y parque del Centenario)

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

Durante el mes de septiembre de 2026 se desarrollaron actividades de seguimiento, control y verificación relacionadas con la ejecución de las acciones contempladas en el proyecto BPIN 202400000005105, orientado a la recuperación, mantenimiento y dotación del Parque Espíritu del Manglar y del Parque del Centenario del Distrito de Cartagena de Indias. Las actividades realizadas durante el periodo estuvieron encaminadas a verificar el avance de las intervenciones adelantadas, revisar las condiciones físicas y funcionales de las infraestructuras y espacios intervenidos, identificar necesidades de mantenimiento y realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas dentro del proyecto. Uno de los principales componentes objeto de seguimiento durante el periodo correspondió a las actividades de mantenimiento locativo desarrolladas en el Parque Espíritu del Manglar, particularmente en las oficinas administrativas y demás infraestructuras ubicadas al interior del parque. Estas intervenciones estuvieron orientadas a mejorar las condiciones físicas, técnicas y funcionales de los espacios destinados al desarrollo de actividades administrativas e institucionales. Durante septiembre se realizó seguimiento a las actividades relacionadas con la preparación y adecuación de las áreas intervenidas, incluyendo labores de localización, trazado, replanteo y nivelación,

así como el desmonte y retiro de elementos existentes que requerían ser reemplazados o adecuados. Asimismo, se verificó el desarrollo de actividades asociadas a la adecuación de elementos estructurales, incluyendo cimentaciones, zapatas, vigas de amarre, acero de refuerzo y elementos en concreto, además de la construcción y adecuación de placas y contrapisos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de estabilidad y soporte en los espacios intervenidos. En las áreas interiores se adelantó seguimiento a las actividades de adecuación de muros, pisos y acabados arquitectónicos, incluyendo trabajos de mampostería, pañetes, enchapes, instalación de pisos, zócalos, estucos y pintura. Estas actuaciones estuvieron dirigidas a recuperar las superficies existentes y mejorar las condiciones de presentación, conservación y funcionalidad de las oficinas y demás espacios administrativos. De igual manera, se realizó seguimiento a las intervenciones ejecutadas en las cubiertas, incluyendo actividades de adecuación e impermeabilización y la atención de puntos de desagüe y evacuación de aguas lluvias. Estas acciones estuvieron orientadas a prevenir filtraciones y deterioros derivados de la humedad y contribuir a la conservación de la infraestructura. En materia hidrosanitaria, durante el periodo se verificaron las actividades desarrolladas en las baterías sanitarias y áreas de servicio, incluyendo la instalación y adecuación de sanitarios institucionales, orinales, griferías, fluxómetros y demás accesorios necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de estos espacios. También se efectuó seguimiento a las actividades relacionadas con las instalaciones eléctricas, particularmente aquellas dirigidas a mejorar las condiciones de iluminación y suministro eléctrico de las áreas intervenidas. Dentro de estas actividades se contempló la instalación de luminarias tipo panel LED, tomacorrientes y elementos complementarios requeridos para el correcto funcionamiento de las instalaciones. De igual manera, se verificaron actividades de carpintería metálica y en vidrio, entre ellas la instalación de puertas en vidrio templado, divisiones interiores, divisiones para orinales y espejos en las baterías sanitarias. Estas actuaciones contribuyen a mejorar la distribución, privacidad, seguridad y funcionalidad de los espacios intervenidos. Como parte de la intervención integral, durante el periodo también se realizó seguimiento a la incorporación de elementos destinados a fortalecer la funcionalidad y dotación de las áreas administrativas, incluyendo la adecuación de una cocineta, instalación de ventanas proyectantes, puertas de aluminio y elementos de mobiliario para el despacho y sala de juntas, además de sillas, sistema de sonido ambiental y equipos audiovisuales. Las actividades desarrolladas durante septiembre permitieron evidenciar que el componente de mantenimiento locativo presenta un avance significativo dentro del proyecto, contribuyendo a la recuperación y adecuación de la infraestructura existente en el Parque Espíritu del Manglar. De manera complementaria, durante el periodo se

realizó seguimiento a los demás componentes del proyecto BPIN 202400000005105. En relación con la actividad de dotación de equipos y mobiliario para el Parque Espíritu del Manglar y el Parque del Centenario, se registró un avance reportado de 0,1 frente a una meta de 1, por lo que se identificó la necesidad de continuar con las acciones programadas para alcanzar el cumplimiento de la meta.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida digna.
IMPULSOR DE AVANCE : Acceso a servicios básicos
PROGRAMA : Acceso al agua potable y saneamiento básico

PROYECTO 1: 2024130010007 - Optimización del servicio de acueducto, y acceso al agua potable en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	33,33%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	88,60%	
Ejecución física/ financiera	60,965%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	11.283.638.390
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	3.214.806.403
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Construir nueve (9) kilómetros de refuerzo de conducción y/o impulsión de acueducto.	
Meta Producto 2	Ejecutar seis (6) obras para la mejora de distribución de agua potable	
Meta Producto 3	Llevar trescientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres (317.483) el número de usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	
Meta Producto 4	Suministrar cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (448.800) metros cúbicos de agua potable mediante soluciones alternativas o transitorias	

OBRAS

Durante el mes de marzo 2026 el proyecto de inversión en sus actividades continúa en revisión técnica de estudios y diseños en la ingeniería de detalle de los proyectos de obra en cuanto a acueducto para posteriormente realizar los trámites administrativos, jurídicos y financieros procedentes.

De acuerdo con reporte de indicador de cobertura del servicio de acueducto por parte de ACUACAR en consonancia del contrato GISAA y los parámetros del sector, durante marzo 2026 se registra un total de 331.453 usuarios, Índice de Riesgo de Calidad del Agua para el Consumo IRCA 0,05%.

Por su parte, y atendiendo su carácter de especial seguimiento conforme Sentencia T012 de 2019 proferida por la Corte Constitucional, se informa con respecto a la actividad Acueducto Tierra Bomba Isla:

1. El proyecto de acceso de agua potable, contempla el abastecimiento de la isla de Tierra Bomba desde la planta de tratamiento de agua potable El Cerro, ubicada en Pasacaballos, por medio de una conducción terrestre desde Mamonal y otra submarina que cruza la bahía de Cartagena hasta llegar a Caño del Oro, y las correspondientes redes de distribución (Caño del Oro y Bocachica) siendo la infraestructura matriz para este servicio en la isla.

2. En observancia de la Resolución No.661 de 2019, el Distrito de Cartagena en articulación con Aguas de Cartagena S.A.E.S.P. presentó ante el mecanismo de viabilidad del sector de agua potable y saneamiento básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el proyecto CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA ISLA DE TIERRA BOMBA Radicado: 2024ER0010764. Estado: Revisión Documental.

Durante 2026, y a corte del presente informe se han continuado trámite de requisitos: 1. Continuidad gestión de componente predial: En cumplimiento a los compromisos establecidos en reunión celebrada en el mes de noviembre de 2025 con la Dirección de Apoyo Logístico, y referente a la información de los predios con posible afectación de los proyectos "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA ISLA DE TIERRA BOMBA" ACUACAR entrega planos de identificación de predios y servidumbres requeridas, con sus respectivas coordenadas.

Se llevó a cabo en febrero de 2026 Comité Interinstitucional No. 20 en cumplimiento de la orden décima de la Sentencia T012 de 2019. Así como mesa de asistencia técnica.

Durante marzo se programa la asistencia técnica de avance de los ajustes del proyecto. Estado de avance ejecución contrato LP-SG-UAC-033-2023 obra “EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS” se encuentra con un avance de obra del 97,30%. Financiación Sistema General de Regalías.
Estado de avance ejecución contrato CM-SG-UAC-060-2023 obra “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y

CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" se encuentra con un avance de obra del 97,30%. Financiación Sistema General de Regalías. 2 informes reportado a febrero de 2026, por parte de la interventoría.
Los contratos antes descritos, contemplan:

1. CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO: 7.47 kilómetros de tubería para la conducción del agua potable desde la vereda de arroyo de piedra hasta la vereda de arroyo de las canoas en tubería de PEAD de 315mm de diámetro. En el centro poblado, se instalarán 2.016 metros de tubería para la construcción de las redes de acueducto en tubería de 110mm de diámetro y 147 acometidas domiciliarias.

2. REFUERZO: La instalación de más de 2 kilómetros de tubería de 200mm de diámetro para refuerzo del sistema del servicio público domiciliario de acueducto (Olaya sector central, Olaya sector 11 de noviembre y Fredonia). Así mismo, se realiza seguimiento a las obras en gestión de Aguas de Cartagena SAESP (ACUACAR) tenidas en cuenta 2026 para el cumplimiento de las actividades del presente proyecto de inversión, Otrosí No.3 del Contrato GISAA y el Plan de Desarrollo 2024-2027 programa ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

   SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ZONA URBANA, RURAL E INSULAR
   ● Se garantiza durante el mes de marzo 2026 se garantiza el acceso a agua potable mediante suministro de 8,438 metros cúbicos, para un total de 26.148 m3 durante la vigencia 2026, la cual comprende la Coordinación y/o planificación, ejecución del abastecimiento mediante soluciones alternativas o transitorias zona urbana, rural e insular del Distrito, y el seguimiento del suministro, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el acceso al agua potable.

PROYECTO 2: 2024130010008 Optimización **del servicio de alcantarillado sanitario, y acceso al saneamiento básico en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	33,33%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	0%
Ejecución física/ financiera	16,665%

Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	8.273.300.000,00
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	0
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Construir quinientos noventa y dos (592) metros lineales de colectores de alcantarillado sanitario	
Meta Producto 2	Llevar a doscientos noventa y cinco mil quinientos veintinueve (295.529) el número de usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	

Cualitativo:

OBRAS

Durante el mes de abril 2026 el proyecto de inversión en sus actividades continúa en revisión técnica de estudios y diseños en la ingeniería de detalle de los proyectos de obra en cuanto a alcantarillado sanitario para posteriormente realizar los trámites administrativos, jurídicos y financieros procedentes

De acuerdo con reporte de indicador de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario por parte de ACUACAR en consonancia del contrato GISAA y los parámetros del sector, durante abril 2026 se registra un total de 301.212 usuarios, Porcentaje de tratamiento de aguas residuales 100%.

Alcantarillado Bayunca y Pontezuela

Con ocasión al concepto VIABLE 2024EE0080648 de octubre de 2024, el Departamento de Bolívar, el Distrito de Cartagena y ACUACAR suscribieron el Convenio Interadministrativo No. CD-SEGD-CONVINT-013 de 2024., VALOR valor $83.384.624.245.

Con ocasión al concepto VIABLE 2024EE0099392 de diciembre de 2024 y la Resolución No.0939 del 31 de diciembre de 2024, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el Distrito de Cartagena y ACUACAR suscribieron el Convenio de Uso de Recursos No.0025 de 2025 de fecha 31 de enero de 2025. VALOR $43.128.564.720.

Mediante el Decreto No. 0305 del 12 de febrero de 2025” Por medio del cual se efectúa una incorporación de recursos en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaria General, Vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”, se incorporan CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOS PESOS ($120.726.391.702).

Se da apertura al proceso de contratación SAMC-SEGD-002-2025 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BAYUNCA Y PONTEZUELA DEL DISTRITO. Contrato que fue adjudicado el 16 de junio de 2025.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con ocasión a Oficio AMC-OFI-0086186 2025, emite la Resolución No. 0486 del 24 de julio de 2025 “Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0939 del 31 de diciembre de 2024.

El 16 de septiembre de 2025, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio profirió la Resolución No. 0660, «Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0939 del 31 de diciembre de 2024, por la cual se otorga un apoyo financiero al Distrito de Cartagena, Departamento de Bolívar, para la financiación del proyecto “Construcción alcantarillado sanitario corregimientos de Bayunca y Pontezuela - del Distrito de Cartagena Fase II”, con recursos del Presupuesto General de la Nación de la vigencia 2024 y 2025»

El 25 de septiembre de 2025, con ocasión a la Resolución No. 0660 del 16 de septiembre de 2025, se suscribió Otrosí No. 1 del Convenio de uso de recursos 0025 entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y la empresa Aguas de Cartagena SAESP (ACUACAR)

El 08 de octubre de 2025, el Distrito de Cartagena, y Aguas de Cartagena SAESP (ACUACAR) suscribieron el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECÍFICO DE INTERVENTORÍA No. CD-SEGD-CONVINT-013-2025 cuyo objeto es la INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BAYUNCA Y PONTEZUELA DEL DISTRITO DE CARTAGENA”. 4 Informe reportado a abril de 2026, por parte de la interventoría (total 7).

El 16 de octubre de 2025, suscribe inicio de contratación de SAMC-SEGD-002-2025 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BAYUNCA Y PONTEZUELA DEL DISTRITO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECÍFICO DE INTERVENTORÍA No. CD-SEGD CONVINT-013-2025. Se reporta a abril de 2026, un avance ejecutado del 8,50%.

PROYECTO 3: 2024130010101 - Protección del Área de Importancia Estratégica - AIE definida en el POMCA para el Distrito de Cartagena

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%

Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	88,60%
Ejecución física/ financiera	94,3%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 11.283.638.390,09
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 3.214.806.403
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Proteger cuarenta y cinco (45) hectáreas de áreas de importancia estratégica con acciones de conservación y/o protección

Cuantitativo:

- Durante el período de enero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de marzo de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal.

- Durante el período de abril de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal.

PROYECTO: 2024130010102 **- Administración del Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	63,89%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	67,08%
Ejecución física/ financiera	65,485%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 210.086.428.194
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 129.803.372.672
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Entregar servicios de apoyo financiero (subsidios) de los servicios públicos domiciliarios a doscientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y dos (246.152) usuarios de acueducto de estrato 1, 2 y 3, a ciento setenta y un mil trescientos siete (171.307) usuarios

	de alcantarillado de estrato 1, 2 y 3, y a doscientos ochenta y un mil ochocientos veintitrés (281.823) usuarios de servicio de aseo de estratos 1, 2 y 3

Cualitativo:

- Durante el período de enero de 2026 se adelantaron las gestiones administrativas necesarias para la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la vigencia 2026, con cargo a los recursos asignados. De igual forma, se realizaron las gestiones correspondientes para efectuar el pago de pasivos exigibles de la vigencia 2024, con fuente ICLD, a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios con las cuales existen compromisos vigentes.

Durante el periodo de febrero 2026 se realizaron legalizaciones de la fuente de financiación Sobretasa de Solidaridad Servicios Públicos Acueducto, Aseo y Alcantarillado dado que estos recursos son sin situación de fondos.

La población beneficiada se encuentra enmarcado en la normatividad vigente los cuales son los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Cartagena de Indias, detallado de la siguiente manera:

SUSCRIPTORES POR ESTRATO Y SERVICIO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA				
ESTRATOS	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL
ESTRATO 1	118.422	73.105	141.276	332.803
ESTRATO 2	74.895	60.895	84.364	220,154
ESTRATO 3	52.835	37.307	56.183	146325

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida digna
IMPULSOR DE AVANCE : Acceso a servicios básicos
PROGRAMA 3 : Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética
PROYECTO 1: 202400000005839 **- Implementación de la optimización del servicio de alumbrado público y el suministro de energía para el sistema, en el distrito de Cartagena de indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	79,17%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	71,36%
Ejecución física/ financiera	75,265%
Información financiera	

Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026(mil de $)	$	108.935.782.245,43
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	30.615.344.841
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Instalar y poner en funcionamiento siete mil (7.000) lámparas o luminarias de alumbrado público	
Meta Producto 2	Instalar ochocientas (800) lámparas o luminarias con energía renovable	
Meta Producto 3	Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales	
Meta Producto 4	Implementar en seis (6) barrios el monitoreo de información en la prestación del servicio de alumbrado público	

Cuantitativo:

Se expide CDP 25000059 en Cartagena, a los 13 días del mes de enero del año 2025, Por valor $ 20.572.438.138,00, para - IMPLEMENTACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EL SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

- Se expide CDP 25000058 en Cartagena, a los 13 días del mes de enero del año 2025, IMPLEMENTACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EL SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. (interventoría)

- Para el periodo febrero 2025 Se encuentra en elaboración el proyecto de acuerdo definitivo para presentar al Honorable Concejo Distrital, con el fin de solicitar vigencias futuras que garanticen la prestación del servicio de alumbrado público en sus distintas modalidades contractuales, en las vigencias 2025 a 2028.

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía de los meses de enero y febrero, por un valor total de $3.146.496.130.

- Se realizó el pago correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo por concepto de la interventoría a cargo de QBM2, por valor de $605.038.446

- Durante el mes de junio de 2025 se realizó la actualización del proyecto de inversión SALP por motivo de incorporación y ajuste en los valores de las actividades. Así mismo se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de $201.679.482,00 pesos.

- Durante el mes de julio de 2025 se realizó la actualización del proyecto de inversión SALP por motivo de incorporación y ajuste en los valores de las

actividades. Así mismo se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de $201.679.482,00 pesos.

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía de los meses de Marzo, abril, Mayo, Junio y Julio del 2025 valor total de $6.225.897.912 - Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía del mes de agosto del 2025 por valor de $1.577.483.094.

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía del mes de septiembre del 20258 por valor de $1.512.171.886

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía del mes de octubre del 2025 por valor de $1.584.998.221

- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de $201.679.482,00 pesos por el mes de agosto del 2025.

- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de $201.679.482,00 pesos por el mes de septiembre del 2025.

- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de $201.679.482,00 pesos por el mes de octubre del 2025.

- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de $201.679.482,00 pesos por el mes de noviembre del 2025.

- Durante el periodo del mes de diciembre de 2025 Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de $201.679.482,00 pesos por el mes de noviembre del 2025 Durante el periodo del mes de Enero de 2026

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía del mes de septiembre del 2026 por valor de $1.548.745.820

PROYECTO 2: 2024130010119 - **Implementación de fuentes no convencionales de energía sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	0%
Ejecución física/ financiera	50%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 188.343.444
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	

Meta Producto 1	Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales

Cuantitativo:

- Durante el período de enero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de marzo de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de abril de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida digna
IMPULSOR DE AVANCE : Acceso a servicios básicos
PROGRAMA 3 : Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible

PROYECTO: 2024130010029 **- Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	1,10%
Ejecución física/ financiera	50,55%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 16.747.058.941
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 144.200.000

Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Actualizar un (1) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Meta Producto 2	Promover cuatro (4) convocatorias para la asignación de incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) en el Distrito
Meta Producto 3	Formular e implementar un (1) proyecto para la gestión de residuos en el área rural/insular del Distrito
Meta Producto 4	Actualizar un (1) censo de recicladores del Distrito
Meta Producto 5	Formular un (1) proyecto para la implementación de planta de tratamiento de residuos del Distrito
Meta Producto 6	Implementar cuatro (4) puntos de acopio para la disposición de residuos en la zona insular del Distrito
Meta Producto 7	Georreferenciar la totalidad de las rutas selectivas de reciclaje
Meta Producto 8	Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito
Meta Producto 9	Formar cien mil (100.000) personas en aprovechamiento de residuos en el Distrito
Meta Producto 10	Implementar un (1) programa de formación para recicladores de oficio
Meta Producto 11	Desarrollar dos (2) campañas de fomento a la formalización de recicladores

Cuantitativo:

- Durante el período de enero de 2026 Se expidió el CDP 26000664 por valor de CINCO MIL QUINIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($5.501.520.885.00), para asignar recursos del incentivo de aprovechamiento y tratamiento (IAT) a los proyectos que resulten favorecidos en la convocatoria vigencia 2026.

- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión, sin embargo, se estuvo adelantando estudios previos para la contratación de las actividades a través de un proceso competitivo:

• Campañas de fomento a la formalización de recicladores.

• Formar a 100.000 personas en manejo de residuos sólidos.

• Estructuración de un lineamiento técnico para la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en el área rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias.

Con esta gestión se pretende impactar las metas del plan de desarrollo relacionadas con estos aspectos.

Cualitativo:

- Durante el período de enero de 2026 se realizó el seguimiento al cumplimiento de las rutas de recolección de residuos en el Distrito de Cartagena. Asimismo, se llevó a cabo una intervención en el punto crítico ubicado sobre la avenida Pedro de Heredia, contiguo al concesionario Vardí (antiguo Autobol), con el fin de mitigar la acumulación de residuos y mejorar las condiciones ambientales del sector. Durante el período de enero de 2026 se realizó Contratación personal para conformación grupo de implementación del PGIRS según programa institucional (Jeymi Flórez y Claudia Parra).

El 2 de febrero de 2026 se dio apertura a la convocatoria IAT 2026 que tendrá cierre el 30 de julio de esta anualidad. Se público el cronograma invitando a todas las personas prestadoras de las actividades principales y complementarias del servicio público de aseo en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, así como a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización como prestadores de la actividad de aprovechamiento, a presentar proyectos para acceder a los recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos-IAT, en la vigencia 2026.

En la misma fecha se publicó la resolución 1084 del 30 de enero de 2026, informando que el Distrito de Cartagena dispone de OCHO MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES OCHODIENTOS TREINTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($8.202.831.017,36), para asignar a los proyectos financiables con los recursos del IAT, los cuales se actualizarán a 30 de julio de 2026 fecha de cierre de la convocatoria para acceder a los recursos de IAT vigencia 2026, de acuerdo con el certificado que para tal efecto expidió la Tesorería Distrital de Cartagena el 28 de enero de 2026 (AMC-OFI-0007095 2026).

- El 11 de marzo se llevó a cabo la primera jornada de socialización abierta al público de esta convocatoria, con el propósito de dar a conocer sus lineamientos, requisitos y alcances a los actores interesados. Enlace de publicación: https://www.instagram.com/p/DVw3K7CjoYR/?img_index=1

De manera complementaria, durante el primer trimestre 2026 se realizaron visitas técnicas de seguimiento a las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) correspondientes a los proyectos beneficiarios del incentivo IAT de las vigencias 2022, 2024 y 2025, con el propósito de conocer el estado de implementación de las iniciativas financiadas, revisar los avances operativos presentados y realizar acompañamiento a las organizaciones beneficiarias en el marco de los compromisos asociados al incentivo.

- El 4 de marzo se inició la aplicación de las encuestas del Censo, proceso que se desarrolla de manera periódica todos los miércoles, con el propósito de identificar y caracterizar al mayor número posible de recicladores de oficio en el Distrito de Cartagena.

Para la erradicación de puntos críticos en los meses de febrero y marzo se trabajó en la limpieza y conservación de espacios recuperados en Benjamín Herrera, Pared de la UNAD y Callejón Autobol.

En el mes de marzo de 2026, Se elaboró ficha técnica para la contratación Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Diversificación Económica
PROGRAMA 3 : Economía Circular y Negocios Verdes

PROYECTO: 202400000004686 **- Construcción de plantas de revalorización de residuos en zonas de tratamiento integral (acopio, transformación, aprovechamiento y comercialización) para la ciudad de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 141.257.583
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar dos (2) plantas para la revalorización de residuos en zonas de tratamiento integral (acopio, transformación, aprovechamiento y comercialización).

Cuantitativo:

- Durante el período de enero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de marzo de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

- Durante el período de abril de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito
PROGRAMA 3 : Desarrollo del Nuevo Sistema de Mercados

PROYECTO: 202400000005202 **- estudios y diseños para la implementación del nuevo sistema de abastecimiento del distrito de Cartagena de indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	40,40%
Ejecución física/ financiera	20,20%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 247.545.498
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar tres (3) fases del proceso de traslado del Mercado de Bazurto 1. Levantamiento, recopilación y revisión de información. 2. Estudio de preinversion para el desarrollo de la estructuración técnica, social, ambiental, predial, financiera, jurídica y operativa del nuevo sistema de abastecimiento. 3. Ejecución

Durante el mes de agosto de 2026 se avanzó en el proceso de estructuración, planeación y alistamiento de la actividad de Divulgación, prevista dentro de la cadena de valor del proyecto de inversión BPIN 202400000005202 – “Estudios y Diseños para la Implementación del Nuevo Sistema de Abastecimiento del Distrito de Cartagena de Indias”. En este marco, se adelantaron acciones de seguimiento técnico y administrativo orientadas a preparar la ejecución de una estrategia de divulgación relacionada con el proceso de transformación, reorganización y traslado del Mercado de Bazurto, en articulación con las actividades de planeación y estructuración del nuevo sistema de abastecimiento. Como resultado de este proceso de alistamiento, se estructuró la necesidad de adelantar acciones de divulgación y socialización dirigidas a los actores vinculados al sistema de mercados, con el propósito de facilitar el acceso a información clara y oportuna, fortalecer los canales de comunicación institucional y contribuir a la reducción de los riesgos asociados a la falta de socialización y comunicación con los grupos de interés. Para la materialización de esta actividad se gestionó la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP por valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($99.998.800), destinados a respaldar presupuestalmente las acciones de divulgación previstas en el proyecto. Este avance representa un resultado de gestión importante, toda vez que permite pasar de la etapa de planeación y alistamiento a la fase de ejecución de las acciones de divulgación, fortaleciendo las condiciones institucionales para informar, sensibilizar y generar apropiación frente al proceso de implementación del nuevo sistema de abastecimiento y las fases asociadas al traslado y reorganización del Mercado de Bazurto.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito
PROGRAMA 3 : Gestión integral del sistema de mercados
PROYECTO: 2024130010163 - **Fortalecimiento a la gestión integral del sistema de mercado de Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	20,39%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	69,70%
Ejecución física/ financiera	45,045%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 2.870.063.418

Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 1.379.928.374
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Actualizar dos (2) documentos normativos que rigen la operación de la plaza de mercados
Meta Producto 2	Implementar dos (2) Planes de Gestión (1. Ambiental y 2. Administrativa, Operativa y Jurídica) del Sistema de Mercados
Meta Producto 2	Intervenir o mantener quinientos (500) metros cuadrados de infraestructura de las plazas de mercado que conforman el Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito

EJECUCION -SEPTIEMBRE Los avances de ejecución y actividades realizadas en el marco del proyecto “Fortalecimiento a la Gestión Integral del Sistema de Mercado Distrito de Cartagena de Indias” para el con corte a septiembre 30, se basan en los principales aspectos: AREA DE PROYECTOS CIVILES Y ARQUITECTONICOS Gestión del Riesgo e Infraestructura Crítica en Bazurto Intervención Estructural y Coordinación Interinstitucional (Actividad 3): Se identificó una vulnerabilidad crítica en las estructuras de apuntalamiento del sector del muro de carnes y pescados en Bazurto. Ante los hallazgos de la Oficina de Atención de Riesgos sobre el deterioro acumulado y falta de mantenimiento, la Secretaría General activó una mesa técnica con Infraestructura, Apoyo Logístico y Gestión del Riesgo. Impacto en la Transición: Identificar y mitigar patologías estructurales críticas es fundamental para evitar emergencias y salvaguardar la vida de comerciantes y usuarios mientras avanza el proceso de traslado o reorganización del mercado Saneamiento Básico y Operatividad Ambiental (Actividad 4): Realización de jornadas nocturnas de limpieza y destape de la red de alcantarillado (registros 5 y 6 en el sector "La L") con el apoyo de Aguas de Cartagena. Impacto en la Transición: Garantizar condiciones mínimas de salubridad e higiene ambiental mitiga el impacto sanitario derivado del hacinamiento en Bazurto, asegurando la continuidad operativa del sistema mientras se ejecutan las fases de traslado. 2. Descentralización y Fortalecimiento de la Plaza de Santa Rita Viabilidad Operativa y Cadenas de Frío (Actividades 1 y 2): Se avanzó con la firma consultora en la revisión del proyecto arquitectónico para los cuartos fríos en Santa Rita, definiendo costos operativos (energía y personal) y exigiendo manuales de mantenimiento preventivo. Paralelamente, se brindó soporte en el diligenciamiento de formatos técnicos para adelantar obras de mantenimiento. o Impacto en la Transición: La implementación de cuartos fríos en Santa Rita es un pilar determinante para la transición de comerciantes de perecederos (carnes, pescados y lácteos) desde Bazurto. Ofrecer una infraestructura logística adecuada facilita el reasentamiento voluntario y ordenado hacia nodos alternativos. • Estrategia de Reactivación y Posicionamiento

(Actividad 5): Desarrollo de mesas de trabajo institucionales para diseñar un plan de reactivación comercial de Santa Rita. o Impacto en la Transición: El éxito del traslado y vaciado progresivo de Bazurto depende directamente de la viabilidad económica y el atractivo comercial de mercados satélites. Posicionar la marca y el flujo de clientes en Santa Rita asegura la sostenibilidad de los comerciantes reubicados. ÁREA AMBIENTAL El informe ambiental centra sus ejecuciones en tres ejes operativos y de prevención ambiental dentro de la Plaza de Mercado de Bazurto y sus zonas aledañas: 1. Limpieza y Desobstrucción del Sistema de Drenaje Interno (Bazurto) o Acciones: Entre el 7 y el 30 de septiembre se implementó un cronograma de intervención en los registros internos del mercado, mediante extracción manual y uso de vehículos de succión. o Resultados: Se removieron más de 2 toneladas de residuos sólidos acumulados. o Impacto: Restablecimiento operativo de la infraestructura de drenaje, previniendo taponamientos y emergencias sanitarias y ambientales derivadas del represamiento de aguas residuales. 2. Sensibilización Ciudadana e Higiene Ambiental (Barrio Chino) o Acciones: En coordinación con el Establecimiento Público Ambiental (EPA), se realizaron jornadas de educación ambiental con residentes y comerciantes. o Resultados: Promoción de pautas de manejo y disposición de residuos en los horarios y puntos establecidos. o Impacto: Mitigación del impacto ambiental negativo causado por la disposición inadecuada de basura en el espacio público que rodea al mercado. 3. Control de Vectores y Fumigación Sanitaria o Acciones: Jornada masiva de fumigación en áreas internas (usando moto mochilas) y externas (mediante camioneta con sistema de aspersión). o Resultados: Cobertura amplia en los sectores más críticos de la plaza. o Impacto: Disminución y control de insectos y otros vectores, garantizando condiciones mínimas de inocuidad e higiene ambiental. Área Social El componente social estructuró su gestión en torno a la atención al usuario, sensibilización ambiental, salubridad pública y articulación interinstitucional: 1. Atención a Usuarios, Comerciantes y Gestión de PQR o Acciones: Se realizaron jornadas presenciales los días 11, 21 y 23 de septiembre en la Plaza de Mercado de Bazurto para la recepción y canalización de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). o Resultados e Impacto: Se brindó acompañamiento personalizado frente a dudas de procesos administrativos y comerciales, fortaleciendo el seguimiento institucional y los canales de comunicación directa. 2. Salubridad Pública y Articulación Interinstitucional con DADIS o Acciones: Inspecciones y reuniones de coordinación el 2 y 14 de septiembre para abordar la manipulación de alimentos, inocuidad de productos cárnicos y venta de productos vencidos en el sector La Rampa. o Resultados e Impacto: Definición de mesas de trabajo conjuntas con el DADIS para implementar medidas sanitarias y de control sobre el manejo de carnes y la cadena de frío. 3. Organización del Espacio e Infraestructura Urbana

o Avenida Pedro de Heredia: Inspección técnica (14 de septiembre) junto a Infraestructura, Espacio Público y Policía para definir aspectos operativos en la instalación proyectada de barandas entre Solo Moda y la rotonda. o Operativo La Rampa: Mesa de articulación con Policía, Migración Colombia, Tránsito y Programa de Habitantes de Calle para la planificación del operativo de recuperación del sector (con fecha de seguimiento fijada para el 2 de octubre de 2026). 4. Actualización de Caracterización de Comerciantes o Acciones: Reuniones administrativas para establecer los lineamientos del censo y consolidación de información de los comerciantes de la plaza. o Resultados e Impacto: Creación de una base de datos actualizada que facilite la gestión, planificación y seguimiento de acciones dirigidas al sector comercial En el marco del proyecto “Fortalecimiento a la Gestión Integral del Sistema de Mercados del Distrito de Cartagena de Indias”, el avance financiero registra un rubro obligado de $1.408.428.374, lo que representa un 49,07% de ejecución frente al presupuesto asignado de $2.870.063.418. Este avance en el compromiso de recursos refleja el despliegue de las intervenciones operativas y sociales adelantadas durante el periodo, respaldando las jornadas de saneamiento e infraestructura en el sistema de drenaje de Bazurto, la atención al usuario, la gestión sanitaria con entidades como el DADIS y EPA, y las mesas interinstitucionales para el ordenamiento del espacio público en sectores clave como La Rampa y la Avenida Pedro de Heredia

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Transparencia y Gobierno Abierto
PROGRAMA : Transparencia y lucha contra la corrupción

PROYECTO: 2024130010164 **- Transformación de la transparencia activa y pasiva en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	78,76%	
Ejecución física/ financiera	89,38%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	470.858.610
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0	
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Implementar una (1) estrategia de acceso para respuesta a transparencia activa y pasiva, los	

	instrumentos de gestión de la información con criterios de accesibilidad
Meta Producto 2	Desarrollar ocho (8) rendiciones públicas de cuentas a la ciudadanía

Avance de Ejecución:

Durante el mes de septiembre de 2026 se ejecutó una (1) actividad de capacitación en Lenguaje Claro para la Gestión Pública, realizada el día 30 de septiembre de 2026, dirigida a servidores públicos y contratistas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. La actividad contó con la participación de ciento siete (107) personas, quienes fueron certificadas por la Escuela de Gobierno y Liderazgo. Para el desarrollo de la actividad se destinó un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), correspondiente a los insumos requeridos para su realización, en el marco de los recursos asignados al proyecto de inversión. En términos cuantitativos, durante septiembre de 2026 se registra el cumplimiento de una (1) capacitación ejecutada, con una cobertura de 107 participantes certificados y una asignación presupuestal de $10.000.000 para el desarrollo de la actividad.

Cualitativo:

Durante el mes de septiembre de 2026 se avanzó en la ejecución del proyecto mediante el desarrollo de una capacitación en Lenguaje Claro para la Gestión Pública, dirigida a servidores públicos y contratistas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. La actividad permitió fortalecer las capacidades para la elaboración y comunicación de información institucional de manera clara, precisa y comprensible, promoviendo una comunicación más accesible y cercana a la ciudadanía. Asimismo, contribuyó al fortalecimiento de la transparencia institucional y al cumplimiento de la actividad impactada “Desarrollar programas de pedagogía y Capacitación en Cultura de Transparencia, Integridad, Legalidad y Buen Gobierno”.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación administrativa
PROGRAMA 3 : Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

PROYECTO: 2024130010070 - **Optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	88,75%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	86,54%	
Ejecución física/ financiera	87,645%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	282.515.166
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	146.450.000
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Implementar una (1) estrategia para la simplificación de procesos.	

Durante el mes de julio el proyecto se vio impactado presupuestalmente por valor de 23.400.000 en el desarrollo de realizar asesorías para implementar una estrategia de simplificación de procesos en la Secretaría General.

En el mes de agosto en el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $2.700.000 con la realización de asesorías para implementar una estrategia de simplificación de procesos en la Secretaría General.

Durante el mes de septiembre el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $ 18.150.000 con la ejecución de la actividad referente a asesorías y acompañamiento técnico en la Secretaría General para optimizar la Política de Planeación Institucional MIPG.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación y Participación Ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa.
PROGRAMA 3 : Transformación Digital del Sistema de Archivo para la Gestión Pública Eficiente

PROYECTO 1: 2024130010167 **- Fortalecimiento del sistema de archivo y gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026		76,78%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026		82,36%
Ejecución física/ financiera		79,57%
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	894.631.359
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	439.700.000
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Implementar cinco (5) servicios de gestión documental	
Meta Producto 2	Implementar dos (2) servicios de sistemas de gestión	

Actividad 1.1.1 Actualizar e implementar instrumentos archivísticos Durante este periodo, se programó como meta la actualización de un (1) instrumento archivístico, objetivo que fue cumplido en su totalidad, evidenciando avances significativos en el fortalecimiento, modernización y eficiencia de la gestión documental en el Distrito de Cartagena de Indias. En este marco, se destaca la actualización, formulación y aprobación del Plan Institucional de Archivos – PINAR 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el cual define los lineamientos para la articulación de los planes institucionales con el Plan de Acción. Este instrumento fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, consolidándose como un hito estratégico en el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos. El PINAR 2026 establece la hoja de ruta para la gestión archivística durante el periodo 2024–2027, articulando los objetivos estratégicos institucionales con las directrices del Archivo General de la Nación (AGN). Su implementación permitirá orientar la gestión documental hacia estándares de eficiencia, transparencia, acceso a la información pública y mejora continua de los procesos archivísticos. Con esta acción se alcanza el 100% de cumplimiento de la meta establecida para el periodo.
Actividad 1.1.2 Actualizar las unidades documentales, búsqueda de documentos y ajustes a los inventarios documentales Meta establecida para la vigencia: 300

metros lineales. Avance acumulado a 2026: 175 metros lineales, equivalente al 58,33 % de la meta anual. Durante el periodo reportado se ejecutó la intervención técnica de 175 metros lineales de inventarios documentales, mediante actividades de revisión, organización, depuración y ajuste de la información, en cumplimiento de los lineamientos archivísticos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN. Estas acciones permitieron mejorar la calidad, consistencia y confiabilidad de los instrumentos de control archivístico, fortaleciendo la administración, recuperación y gestión de la información institucional. El avance alcanzado corresponde al 58,33 % de la meta programada para la vigencia (300 metros lineales), evidenciando el desarrollo progresivo de las actividades previstas para el fortalecimiento de la gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias.

Actividad 1.1.3 Fortalecer la gestión institucional de la Dirección de Archivo Durante este periodo, la Dirección Administrativa de Archivo General continuó desarrollando acciones de seguimiento, control y consolidación de los procesos estratégicos de gestión documental, en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital y los instrumentos de planeación institucional vigentes. En materia de seguimiento a indicadores y metas institucionales, se efectuó el monitoreo permanente de los indicadores, planes, programas y proyectos asociados a la Dirección, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y garantizando la trazabilidad de la gestión en cada uno de los cortes establecidos. Así mismo, se realizó el reporte y actualización oportuna de la información en las plataformas y sistemas de seguimiento institucional, aportando a la consolidación de la gestión técnica y estratégica de la dependencia. En lo relacionado con el seguimiento a proyectos estratégicos y de inversión, se verificó el avance físico y administrativo de los proyectos orientados al fortalecimiento del sistema de archivo y gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias, identificando avances, alertas y oportunidades de mejora frente a las metas definidas para la vigencia.

Respecto al Plan Institucional de Archivos – PINAR, se realizaron revisiones periódicas orientadas al seguimiento de los avances de ejecución, verificación de cronogramas y consolidación de resultados, contribuyendo al fortalecimiento archivístico institucional conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación. En relación con los procesos técnicos de gestión documental, se continuó con la actualización de unidades documentales, la organización de expedientes y el ajuste de inventarios en el Archivo Central. Asimismo, se avanzó en la implementación de instrumentos archivísticos y en el desarrollo de actividades contempladas en el Programa de Gestión Documental – PGD, fortaleciendo los procesos de planeación, seguimiento, control y mejoramiento continuo. De igual manera, se llevaron a cabo jornadas de asistencia técnica, capacitación y sensibilización dirigidas a las diferentes

dependencias de la administración distrital, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en materia de gestión documental y promover una cultura archivística al interior de la entidad. Las acciones ejecutadas durante el período evaluado aportaron significativamente al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Institucional de Archivos – PINAR, alcanzando un avance acumulado del 53 % para el segundo trimestre.

Actividad 1.1.4 Implementar y actualizar el Programa de Gestión Documental – PGD Durante este periodo reportado, se realizaron 18 seguimientos a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías efectuadas en materia de gestión documental, lo que representa un avance del 50% frente a la meta establecida para la implementación del Programa de Auditoría Archivística del Archivo General durante la vigencia. Este resultado evidencia un cumplimiento acorde con la programación institucional para el periodo evaluado, permitiendo verificar el estado de ejecución de las acciones correctivas y preventivas formuladas por las dependencias auditadas. Asimismo, estos seguimientos fortalecen el proceso de mejora continua, promueven el cumplimiento de la normatividad archivística vigente y contribuyen a la reducción de hallazgos recurrentes, consolidando una gestión documental más eficiente, transparente y orientada al fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos. De mantenerse el ritmo de ejecución observado, se prevé el cumplimiento de la meta programada al cierre de la vigencia.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación y Participación Ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa.
PROGRAMA : Transformación Digital del Sistema de Archivo para la Gestión Pública Eficiente

PROYECTO 2: 202400000004410 **- Transformación digital de la gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	61,67%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	53,94%	
Ejecución física/ financiera	57,805%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	894.631.359
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	358.400.000

Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar un (1) Servicio información

1.1. Plan de trabajo para el fortalecimiento de capacidades estratégicas y operativas Durante la vigencia 2026 se avanzó en la estructuración e implementación del plan de trabajo orientado al fortalecimiento de las capacidades estratégicas y operativas del proyecto, alcanzando un cumplimiento de 22 asistencias técnicas dirigidas a fortalecer las capacidades institucionales en materia de gestión documental, con énfasis en el componente tecnológico del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos - MGDEA. Las asistencias técnicas estuvieron orientadas a acompañar a las dependencias distritales en la apropiación de los lineamientos técnicos requeridos para la transformación digital de la gestión documental, promoviendo la implementación progresiva de las acciones definidas en el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos - MGDEA relacionadas con la gestión de documentos electrónicos, la aplicación de instrumentos archivísticos en entornos electrónicos y la preparación institucional para la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA. De igual manera, estos espacios permitieron fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los equipos responsables de la gestión documental, mediante la transferencia de conocimientos y la orientación sobre buenas prácticas para la administración de documentos electrónicos, contribuyendo al cierre de brechas identificadas en el diagnóstico institucional y favoreciendo la estandarización de procesos documentales soportados en tecnologías de la información. Este avance constituye un elemento estratégico para la consolidación del proceso de transformación digital del Distrito de Cartagena, al generar las condiciones necesarias para una implementación gradual, articulada y sostenible de los componentes tecnológicos del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos, garantizando una adecuada planeación de las actividades, la optimización de los recursos disponibles y el cumplimiento de los entregables previstos en las diferentes fases del proyecto de inversión.

1.2. Pruebas y aseguramiento de calidad Durante el periodo evaluado, se alcanzó un avance del 25% en la ejecución de las actividades de pruebas y aseguramiento de calidad del sistema, en relación con la meta total del 100%.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a la validación preliminar de las capacidades técnicas requeridas para la ejecución de la siguiente fase de

implementación, permitiendo verificar la consistencia, funcionalidad y viabilidad de los componentes definidos en etapas iniciales.

1.3. Levantamiento de requerimientos Durante el período evaluado se alcanzó un avance del 25% en la ejecución de la actividad. Como resultado principal, se realizó el levantamiento y consolidación de los requisitos técnicos, funcionales y operativos identificados en el Diagnóstico Integral de Gestión Documental y el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo. Estas actividades permitieron definir las especificaciones necesarias para la configuración, parametrización y puesta en marcha de las acciones contempladas para esta fase del proyecto, de conformidad con los resultados obtenidos en el diagnóstico y los lineamientos establecidos para la implementación del Sistema. Asimismo, se establecieron los criterios para la organización, clasificación, captura, preservación y acceso a la información documental electrónica. De manera complementaria, se adelantó la identificación de los instrumentos archivísticos y caracterización de los conjuntos documentales susceptibles de migración al sistema, con el propósito de garantizar la calidad, integridad, autenticidad, fiabilidad, disponibilidad y preservación de la información que será incorporada durante las siguientes fases de implementación. 1.4. Desarrollo e implementación del sistema (TI)

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida Digna
IMPULSOR DE AVANCE : Educación
PROGRAMA 9 : **Formación técnica y complementaria en oficios**

PROYECTO: 2024130010103 **- Implementación del Programa de Formación Integral Escuela Taller del Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	51,94%	
Ejecución física/ financiera	75,97%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	1.412.575.830
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	300.000.000
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Formar a mil seiscientos (1.600) jóvenes en procesos de formación técnica en oficios tradicionales	

Meta Producto 2	Vincular a cuatrocientos (400) jóvenes en procesos de formación complementaria en oficios tradicionales
Meta Producto 3	Formar a doscientos cuarenta (240) mujeres en los programas de formación en oficios técnicos y complementarios
Meta Producto 4	Vincular a doscientos (200) egresados de la Escuela Taller en oficios tradicionales
Meta Producto 5	Mejorar la infraestructura de nueve (9) ambientes de aprendizaje

Julio: Durante el mes de julio se dio continuidad al proceso de formación de los programas técnicos laborales de la Escuela Taller Cartagena de Indias, fortaleciendo las actividades prácticas en obras reales y las competencias técnicas y conceptuales. En esta etapa se profundizó en las bases para la participación en las prácticas en obras o actividades reales propias de los oficios tradicionales, consolidando habilidades relacionadas con el manejo de materiales, herramientas, procedimientos técnicos y normas de seguridad, en articulación con la metodología institucional “Aprender Haciendo”. Dentro de las actividades prácticas se ejecutaron actividades en escenarios reales de aprendizaje asociados a los Bienes de Interés Cultural (BIC). Los aprendices participaron en la fabricación e instalación de bolardos del cordón amurallado, el mantenimiento de jardines en los Baluartes Santa Cruz y Baluarte Santo Domingo, la aplicación de pintura al túnel de la casa mata en el baluarte de Santa Catalina, la reparación de las cadenas de los bolardos del Cordón Amurallado, Mantenimiento a mobiliario del Baluarte Santo Domingo, así como en la ampliación del mismo Baluarte, entre otros. En el taller de Cocina, los aprendices iniciaron la participación en el curso de Bebidas Ancestrales, participaron en los ciclos de prácticas en el Baluarte Santo Domingo y realizaron sus actividades prácticas en la elaboración de alimentos para la atención alimentaria de los aprendices en formación. Estas actividades consolidan el modelo pedagógico de la ETCAR, integrando la formación técnica con experiencias reales que contribuyen a la conservación del patrimonio cultural y al fortalecimiento de las capacidades ocupacionales de los aprendices. Como iniciativa del Área de Bienestar Institucional y en articulación con Cartagena Violeta, programa de la Oficina de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, se desarrolló una jornada dirigida a las mujeres aprendices para fortalecer sus conocimientos sobre equidad de género, derechos, liderazgo y prevención de las violencias basadas en género. Durante el encuentro se brindaron herramientas para seguir construyendo entornos más seguros, equitativos y participativos. Adicionalmente desde el área de gestión laboral, se desarrolló el Taller de Formación en Competencias Laborales para el Sector Patrimonial, dirigido a fortalecer habilidades blandas, preparación para entrevistas laborales y competencias requeridas por el sector

productivo. Agosto: Durante el mes de agosto se continua con el proceso de formación de los programas técnicos laborales de la Escuela Taller Cartagena de Indias, fortaleciendo las actividades prácticas en obras reales y las competencias técnicas y conceptuales. En esta etapa se profundizó en las bases para la participación en las prácticas en obras o actividades reales propias de los oficios tradicionales, consolidando habilidades elacionadas con el manejo de materiales, herramientas, procedimientos técnicos y normas de seguridad, en articulación con la metodología institucional “Aprender Haciendo”. Dentro de las actividades prácticas se ejecutaron actividades en escenarios reales de aprendizaje asociados a los Bienes de Interés Cultural (BIC). Los aprendices participaron en el mantenimiento de jardines del cordón amurallado, la aplicación de pintura en el Baluarte Santo Domingo y la Sede de la ETCAR, la el mantenimiento a mobiliario del Baluarte Santo Domingo, así como en la ampliación del mismo Baluarte, entre otros. En el taller de Cocina, los aprendices finalizaron la participación en el curso de Bebidas Ancestrales, continúan con la participaron en los ciclos de prácticas en el Baluarte Santo Domingo y realizaron sus actividades prácticas en la elaboración de alimentos para la atención alimentaria de los aprendices en formación. En las actividades con mujeres se desarrolló además del acompañamiento el taller de nuevas masculinidades para la superación de manifestaciones de violencia. Así mismo, en egresados, se realizó la actualización de la respectiva base de datos aumentando los egresados vinculados a 91 personas. Septiembre: Durante el mes de septiembre se continua con el proceso de formación de los programas técnicos laborales y Complementarios de la Escuela Taller Cartagena de Indias con mayor número de horas en las actividades prácticas en obras reales y menor dedicación a las actividades teóricas y conceptuales. Dentro de las actividades prácticas se continua con la ejecución de actividades en escenarios reales de aprendizaje asociados a los Bienes de Interés Cultural (BIC). Los aprendices continúan participando en el mantenimiento de jardines del cordón amurallado, la aplicación de pintura en el Baluarte Santo Domingo y la Sede de la ETCAR, el mantenimiento a mobiliario del Baluarte Santo Domingo, así como en la ampliación del mismo Baluarte, entre otros. En el taller de Cocina, los aprendices continúan con la participaron en los ciclos de prácticas en el Baluarte Santo Domingo y realizaron sus actividades prácticas en la elaboración de alimentos para la atención alimentaria de los aprendices en formación. En las actividades con mujeres se desarrolló además del acompañamiento el taller de nuevas masculinidades para la superación de manifestaciones de violencia. Así mismo, en egresados, se realizó la actualización de la respectiva base de datos aumentando los egresados vinculados a 91 personas. La biblioteca de la Escuela Taller de Cartagena de Indias constituye un espacio fundamental para el fortalecimiento integral de los procesos de formación

de los estudiantes, en tanto complementa la experiencia práctica de los talleres técnicos laborales con el acceso permanente al conocimiento, la consulta y el disfrute de la lectura. Su acervo bibliográfico reúne materiales especializados relacionados con los diferentes oficios y áreas de formación de la institución, entre ellos pintura, albañilería, carpintería, cocina, electricidad, confecciones, jardinería, soldadura y arquitectura, además de textos sobre cultura general, historia de Cartagena de Indias, patrimonio, literatura y otros campos del conocimiento. Esta diversidad permite que los estudiantes encuentren en la biblioteca una fuente de consulta para ampliar, profundizar y fortalecer los saberes adquiridos en sus respectivos talleres, favoreciendo una formación que articula el hacer con la reflexión y el conocimiento. Al mismo tiempo, la biblioteca está concebida como un espacio para el encuentro con la literatura, la expresión y el desarrollo de capacidades artísticas y comunicativas, por lo que se proyecta la articulación con las áreas transversales de la Escuela Taller mediante iniciativas como talleres de escritura, clubes de lectura y otras actividades de promoción de la lectura y la cultura. De esta manera, la biblioteca trasciende su función como lugar de consulta y se consolida como un escenario pedagógico y cultural que contribuye a ampliar los referentes de los estudiantes, fortalecer sus competencias de lectura, escritura y expresión, acercarlos a la historia y la literatura universal, y brindarles herramientas que favorezcan su confianza, autonomía y desarrollo integral, en coherencia con la misión formativa y social de la Escuela Taller de Cartagena de Indias.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Ciudad Histórica y Patrimonial
PROGRAMA 9 : **Muralla para todos**

PROYECTO: 202400000004448 **- Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026		25%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026		100%
Ejecución física/ financiera		62,5%
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026(mil de $)	$	188.343.444

Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Desarrollar dieciséis (16) actividades para la apropiación colectiva del patrimonio y la gobernanza territorial

Cuantitativo

Septiembre:

En el marco de la Actividad 1: Realizar un programa de sensibilización y apropiación colectiva del patrimonio cultural, se desarrolló la Jornada “patrimonio que inspira”, como una estrategia que tiene como fin promover la apropiación social del patrimonio cultural de los cartageneros administrado por la Etcar. Para ello se fomentó la realización de una jornada que se enmarca en la celebración del mes del patrimonio en Colombia y el mundo.

Agosto:

En el marco de la Actividad 1: Realizar un programa de sensibilización y apropiación colectiva del patrimonio cultural, se desarrolló la jornada “Cartagena Joven”, como una estrategia orientada a promover el reconocimiento, disfrute y apropiación social del patrimonio cultural de la ciudad, mediante la articulación de expresiones artísticas, culturales y formativas en un escenario de alto valor histórico y patrimonial.

Cualitativo

Julio: En la Actividad 1 Realizar un programa de sensibilización y apropiación colectiva del patrimonio cultural se tiene que en el mes de junio se desarrolló la agenda conmemorativa del cumpleaños de Cartagena se realizó en el marco de la Jornada de Entrada Gratis para colombianos el día 21 de Junio. La agenda se denominó "493 años forjando identidad” en el que se realizaron diversas actividades y presentaciones que resaltaran la identidad cartagenera, como fueron un taller de juegos tradicionales, como el trompo, la bolita de uñita, el dominó, así como la degustación de dulces típicos de Cartagena, además de la presentación de la obra de teatro “un sueño llamado Libertad”. Se cerró con la presentación musical “Serenata Coral a Cartagena”.

En esta jornada de Entrada Gratis se impactaron a más de 7 mil cartageneros y colombianos que disfrutaron de la celebración del cumpleaños de la ciudad por todo lo alto.

Agosto:

En el marco de la Actividad 1: Realizar un programa de sensibilización y apropiación colectiva del patrimonio cultural, se desarrolló la jornada “Cartagena Joven”, como una estrategia orientada a promover el reconocimiento, disfrute y apropiación social del patrimonio cultural de la ciudad, mediante la articulación de expresiones artísticas, culturales y formativas en un escenario de alto valor histórico y patrimonial. La jornada se realizó en el Castillo de San Felipe de Barajas, en el marco del día de entrada gratuita, facilitando el acceso ciudadano al patrimonio y generando un espacio de encuentro en el que especialmente los jóvenes pudieron relacionarse con el patrimonio desde experiencias culturales contemporáneas. La programación incluyó un Taller de Fotografía, orientado a fortalecer nuevas formas de observar, registrar y valorar el patrimonio; la obra de teatro “Noticias de Indias”, como estrategia de acercamiento a la historia y memoria de Cartagena a través de las artes escénicas; la presentación musical de Delta 9; y el cierre cultural a cargo de la Orquesta Blind Sond. La actividad registró el ingreso de 6.286 personas al Castillo de San Felipe de Barajas, constituyéndose en una jornada de amplia participación ciudadana que permitió acercar a residentes y visitantes a uno de los principales bienes patrimoniales de Cartagena. De esta manera, “Cartagena Joven” contribuyó al cumplimiento de la Actividad 1, al trascender la visita convencional al monumento y propiciar una experiencia de sensibilización, reconocimiento y apropiación colectiva del patrimonio cultural, integrando historia, memoria, fotografía, teatro y música como lenguajes para fortalecer el vínculo de la ciudadanía —particularmente de las nuevas generaciones— con el patrimonio material e inmaterial de Cartagena. Resultado destacado: 6.286 personas participaron de una jornada de acceso, encuentro y apropiación del patrimonio cultural, fortaleciendo el Castillo de San Felipe de Barajas no solo como monumento histórico, sino como un espacio vivo de cultura, memoria y participación ciudadana.

Septiembre:

En el marco de la Actividad 1: Realizar un programa de sensibilización y apropiación colectiva del patrimonio cultural, se desarrolló la Jornada “patrimonio que inspira”, como una estrategia que tiene como fin promover la apropiación social del patrimonio cultural de los cartageneros administrado por la Etcar. Para ello se fomentó la realización de una jornada que se enmarca en la celebración del mes del patrimonio en Colombia y el mundo. El domingo 27 de septiembre de 2026, entre las 3:00 y las 6:00 p.m., se llevó a cabo en el Castillo de San Felipe de Barajas la jornada "Patrimonio que Inspira", una tarde dirigida a las familias para vivir la fortaleza a través del arte y la cultura, con ingreso gratuito para los ciudadanos colombianos previa presentación de la cédula de ciudadanía. La

programación inició a las 3:00 p.m. en el Hospital de Tropas con la obra de títeres "La Duendecilla Traviesa", de la agrupación Trotasueños, dirigida al público infantil; posteriormente, a las 4:00 p.m., la Batería de la Redención acogió el concierto de salsa y charanga de la Orquesta La Secta, bajo la dirección de Humberto Barrios Madiedo. De manera paralela, durante toda la jornada los visitantes recorrieron en El Bonete la exposición escultórica "Madera Viva: Relatos Tallados en la Piedra del Castillo", del artista Alejandro Ortiz Cuervo. Como cierre, los asistentes contemplaron desde las baterías del Castillo el atardecer sobre Cartagena, con vista sobre las murallas, la bahía y el Cerro de la Popa, en una actividad que integró las artes escénicas, la música y las artes plásticas en favor de la apropiación social del patrimonio fortificado de la ciudad. En está jornada se beneficiaron más de 3 mil cartageneros y colombianos asistentes a las fortificaciones.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Seguridad Humana
IMPULSOR DE AVANCE : Atención Integral a Grupos de Especial Protección
PROGRAMA 10 : Atención integral al migrante

PROYECTO: 2024130010208 **- Integración socio económica y acceso a servicios para las poblaciones migrantes, retornados y de acogida en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	100%
Ejecución física/ financiera	100%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 47.085.861
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Vincular a diez mil seiscientos (10.600) migrantes, retornados y de acogida al programa de atención al migrante

Cuantitativo: proceso SAMC-DAAL-030-2026 adjudicado el cual inicia ejecución con la empresa 3K LIGHT AND SOUND S.A.S NIT 900295302-1.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10509080&isFromPublicArea=True&isModal=False

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo económico equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Diversificación económica
PROGRAMA 10 : Cooperación Para Avanzar

PROYECTO: 2024130010166 - **Inversiones en Cartagena, destino de talla mundial en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	49,17%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	57,63%
Ejecución física/ financiera	53,4%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 237.694.353
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 49.027.128
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Habilitar y consolidar (60) alianzas de cooperantes nacionales e internacionales
Meta Producto 2	Habilitar y mapear (1200) organizaciones para cooperar

proceso SAMC-DAAL-030-2026 adjudicado el cual inicia ejecución con la empresa 3K LIGHT AND SOUND S.A.S NIT 900295302-1. para dar cumplimiento a las actividades 1.4, 1.5 y 1.6.

Se adelanta el trámite para el pago de la membresía de la red de ciudad Wego, encontrándose en trámite la elaboración de la resolución para expedición de CDP.

Gestión cualitativa – Actividades relevantes septiembre 2026

Septiembre marcó el inicio de la ejecución física de la cooperación con Italia mediante la impermeabilización de la cubierta de la Catedral de Santa Catalina de Alejandría, primer hito tangible del proyecto Turismo Sostenible y Valorización de la Muralla con la AICS.

Simultáneamente, se avanzó en la consolidación del MOU con Victory Sports Spain para la atracción de eventos deportivos internacionales como E1 Series y SailGP, y se acompañó el escalamiento de tres iniciativas juveniles en convivencia, espacio público y sostenibilidad ambiental.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo económico equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Diversificación económica
PROGRAMA 10 : Economía Circular y Negocios Verdes

PROYECTO: 22024130010206 - Construcción de un futuro sostenible y equitativo para el Distrito de Cartagena de Indias

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	25,63%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	100%	
Ejecución física/ financiera	62,815%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	14.125.758
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	0
Metas producto asociadas		
Meta Producto 1	Implementar (5) proyectos específicos de economía circular con el apoyo de cooperantes	

Cuantitativo: proceso SAMC-DAAL-030-2026 adjudicado el cual inicia ejecución con la empresa 3K LIGHT AND SOUND S.A.S NIT 900295302-1.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10509080&isFromPublicArea=True&isModal=False

- **Consorcio Implementa Sur**

Esta consultoría tiene por objeto fortalecer la gestión de la economía circular en Cartagena mediante la formulación de proyectos listos para financiación. El contrato fue firmado en septiembre de 2026 y actualmente se encuentra en la etapa de organización del plan de trabajo conjunto.

El proceso prioriza cinco (5) iniciativas estratégicas de economía circular en el Distrito, orientadas a fortalecer cadenas de valor sostenibles, mejorar la gestión

de residuos, generar empleos verdes y atraer recursos de cooperación y financiación nacional e internacional. La consultoría contribuye directamente al cumplimiento de la meta del programa, ampliando el portafolio de iniciativas circulares con respaldo técnico sólido.

- **Consultoría Muttu & Traso (BID)**

Esta consultoría se desarrolla con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Traso, con foco territorial en la Perimetral. Su alcance integra la cadena de reciclaje y la economía circular en una zona de alta vulnerabilidad urbana, con un enfoque diferencial que incluye a la población recicladora, la Institución Educativa Jorge Artel, el Centro Intégrate y la población migrante vinculada al territorio.

El enfoque migrante representa un valor diferenciador de alto impacto: articula la agenda de economía circular con la inclusión socioeconómica de poblaciones vulnerables, en coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital y con la estrategia del Centro Intégrate como espacio de integración social. Esta convergencia entre economía verde e inclusión migratoria constituye un modelo innovador replicable para otras zonas de la ciudad

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Trabajo Decente y Cierre de Brechas Laborales
PROGRAMA : Mi primera chamba

PROYECTO: 2024130010158 **- Implementación del programa Mi Primera Chamba en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	90%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	37,05%
Ejecución física/ financiera	63,525%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 1.270.858.610
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 148.800.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Vincular cuatrocientos (400) jóvenes estudiantes en la realización de las prácticas laborales y recibiendo auxilios como incentivos
Meta Producto 2	Vincular cuatrocientos (400) jóvenes graduados sin experiencia laboral

Cuantitativo:

Ø Se efectuó la vinculación de 230 practicantes laborales, en cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2026.

Ø Se realizaron 2 procesos de convocatoria pública para la vinculación de jóvenes al programa (2026-1 y 2026-2).

Ø Se ejecutaron 2 jornadas de inducción institucional, con la participación de más de 200 jóvenes beneficiarios en cada proceso.

Ø Se llevaron a cabo 2 jornadas de firma de actas de inicio, formalizando el inicio del proceso formativo de los jóvenes vinculados.

Ø Se realizaron 2 jornadas de socialización y capacitación dirigidas a tutores, con participación de más de 50 servidores en cada espacio.

Ø Se expidieron al menos 5 resoluciones administrativas asociadas a vinculación, ARL y subsidio económico del programa.

Ø Se efectuaron 10 atenciones de casos psicosociales, con seguimiento individual a cada uno.

Ø Se realizaron 14 visitas psicosociales a dependencias distritales, impactando directamente a 140 jóvenes y desarrollando 14 talleres psicoeducativos.

Ø Se realizó 1 proceso de entrevistas a 24 aspirantes, con apoyo de entidad articuladora de empleo.

Ø Se adelantó la ejecución de procesos administrativos y financieros de apoyo al programa, garantizando la operación continua durante la vigencia reportada.

Ø Se realizaron 4 jornadas de ruta institucional de seguimiento a beneficiarios del programa Mi Primera Chamba 2026-1.

Ø Se efectuaron visitas de seguimiento en 9 dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, fortaleciendo la articulación institucional del programa.

Ø Se ejecutó 1 jornada de inducción institucional dirigida a 22 jóvenes vinculados mediante Resolución No. 3074 del 30 de marzo de 2026.

Ø Se desarrolló capacitación integral a los beneficiarios en temas relacionados con lineamientos del programa, Seguridad y Salud en el Trabajo SST, afiliación a ARL, subsidios y presentación de informes.

Se elaboró 1 cronograma de actividades para la próxima convocatoria del programa Mi Primera Chamba, programada para iniciar el 7 de mayo de 2026.

Ø Se realizó 1 proceso de planeación operativa para la organización de etapas, actividades y tiempos de ejecución de la nueva convocatoria.

Ø Se efectuó 1 proceso de solicitud y recepción de reportes de certificaciones y novedades correspondientes al periodo comprendido entre el 5 de abril y el 4 de mayo de 2026.

Ø Se realizó 1 proceso de planeación operativa para la organización de etapas, actividades y tiempos de ejecución de la nueva convocatoria.
Ø Se efectuó 1 proceso de solicitud y recepción de reportes de certificaciones y novedades correspondientes al periodo comprendido entre el 5 de abril y el 4 de mayo de 2026.
Ø Se recepcionaron reportes administrativos remitidos por tutores de los beneficiarios, necesarios para la gestión de pagos de ARL y subsidios de transporte y alimentación.
Ø Se dio apertura, el día 7 de mayo de 2026, a la convocatoria del programa Mi Primera Chamba 2026-2, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2026.
Ø Se desarrolló 1 jornada de formación "Conversaciones con Empresarios", dirigida a los jóvenes beneficiarios del programa, como espacio de orientación profesional y acercamiento al sector empresarial.
Ø Se realizaron 1 proceso de publicación del listado de aspirantes preseleccionados correspondiente a la convocatoria Mi Primera Chamba 2026-2.
Ø Se desarrolló 1 jornada de entrevistas a los aspirantes a prácticas laborales de la convocatoria Mi Primera Chamba 2026-2.
Ø Se realizó 1 proceso de estandarización de los informes de gestión de los practicantes laborales, mediante la definición de lineamientos institucionales para su presentación y seguimiento.
Ø Se desarrolló 1 proceso de formación dirigido a mujeres como gestoras de educación, cultura y seguridad vial.
Ø Se gestionó 1 proceso de terminación de vinculación formativa correspondiente a un practicante del programa Mi Primera Chamba 2026-1.
Ø Se realizó 1 proceso de consolidación y comunicación del listado de jóvenes admitidos a la convocatoria Mi Primera Chamba 2026-2.
Ø Se adelantó 1 proceso de vinculación formativa de jóvenes admitidos en la convocatoria Mi Primera Chamba 2026-2.

Cualitativo:

Desarrollo del proceso de identificación y preselección de aspirantes a prácticas laborales para las convocatorias del programa Mi Primera Chamba 2026-1 y 2026-2.
Ø Coordinación y realización de entrevistas a los postulantes a practicantes en el Distrito de Cartagena de Indias, en articulación con las entidades de apoyo al empleo.

Ø Adelantamiento del proceso de selección de los practicantes laborales vinculados al programa Mi Primera Chamba, conforme a los criterios técnicos e institucionales establecidos.
Ø Vinculación de jóvenes practicantes laborales al programa Mi Primera Chamba, mediante la formalización de actos administrativos y expedición de resoluciones correspondientes.
Ø Realización del proceso de inducción a los jóvenes practicantes del programa, orientado a la socialización de lineamientos institucionales, operativos y psicosociales.
Ø Distribución de los jóvenes practicantes en las distintas dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena, de acuerdo con perfiles, necesidades institucionales y áreas de desempeño.
Ejecución de jornadas de socialización y capacitación a tutores, fortaleciendo el acompañamiento institucional y la adecuada gestión del proceso formativo.
Ø Implementación de acciones de acompañamiento psicosocial individual y grupal, orientadas a la atención de casos, prevención de riesgos y fortalecimiento del bienestar de los beneficiarios.
Ø Desarrollo de visitas psicosociales a dependencias distritales, con el fin de realizar seguimiento a condiciones de práctica y promover entornos laborales saludables.
Ø Ejecución de procesos administrativos y financieros asociados al programa, garantizando el cumplimiento de obligaciones como afiliación a ARL y pago de subsidios económicos.
Ø Desarrollo de la ruta institucional de seguimiento a beneficiarios del programa Mi Primera Chamba 2026-1 en diferentes dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, fortaleciendo la articulación con tutores y responsables del proceso formativo.
Ø Implementación de espacios de seguimiento institucional orientados a evaluar el desarrollo de las prácticas laborales, la retroalimentación de los procesos y la identificación de necesidades de acompañamiento en cada dependencia.
Ø Ejecución de la jornada de inducción dirigida a los jóvenes vinculados al programa Mi Primera Chamba 2026-1, garantizando la socialización de lineamientos institucionales, operativos y administrativos.
Ø Capacitación a los beneficiarios en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo SST, afiliación a ARL, subsidios económicos, elaboración de informes y procedimientos administrativos asociados al programa.

Ø Elaboración del cronograma de actividades correspondiente a la próxima convocatoria del programa Mi Primera Chamba, permitiendo la organización técnica y operativa de las etapas del proceso de vinculación.
Ø Fortalecimiento de la planeación institucional del programa mediante la definición de actividades, tiempos de ejecución y articulación con las dependencias participantes.
Ø Desarrollo del proceso de solicitud y recepción de reportes de certificaciones y novedades remitidos por los tutores de los beneficiarios del programa.
Ø Verificación y seguimiento de novedades administrativas relacionadas con el pago de ARL y subsidios de transporte y alimentación, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para los jóvenes vinculados.
Ø Se desarrolló la jornada de formación "Conversaciones con Empresarios", brindando a los jóvenes espacios de orientación profesional, acercamiento al sector empresarial y fortalecimiento de competencias relacionadas con liderazgo, empleabilidad y desarrollo de proyectos de vida.
Ø Se fortaleció la articulación institucional con la ANDI Seccional Bolívar y representantes del sector empresarial, promoviendo escenarios de intercambio de experiencias y acercamiento al mercado laboral para los practicantes del programa.
Ø Se publicó el listado oficial de aspirantes preseleccionados de la convocatoria Mi Primera Chamba 2026-2, permitiendo la continuidad del proceso de selección hacia la etapa de entrevistas.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativo
PROGRAMA : Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

PROYECTO: 202400000004341 - **Implementación de la estrategia de conocimiento e innovación pública para el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto		
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	62,50%	
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	56,1%	
Ejecución física/ financiera	59,3%	
Información financiera		
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$	316.416.986
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$	93.400.000

Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Crear e implementar una (1) estrategia para la gestión del conocimiento y la innovación

Cuantitativo:
Ø Se realizó la revisión y ajuste del 100% del Plan de Acción 2026, asegurando coherencia entre actividades, productos, responsables e indicadores.
Ø Se efectuó la semaforización técnica del 100% de las actividades programadas para la vigencia 2026, priorizando acciones según nivel de avance, riesgo e impacto estratégico.
Ø Se definió la asignación de roles para el 100% del equipo dinamizador, estableciendo responsables por componente, producto y línea de acción.
Ø Se estructuraron propuestas técnicas para la integración de la Política GESCO+I en la gestión de los gerentes públicos.
Ø Se depuraron y priorizaron las líneas de investigación del Distrito, conforme a criterios de pertinencia e impacto institucional.
Ø Se elaboraron propuestas técnicas dirigidas a gerentes públicos orientadas al fortalecimiento de la innovación, la gestión del conocimiento y la gestión institucional.
Ø Se elaboraron 2 documentos técnicos para la definición de roles y responsabilidades de los equipos dinamizador y catalizador de la estrategia GESCO+I.
Ø Se asignaron recursos institucionales por valor de $316.416.986 mediante el proyecto de inversión BPIN 202400000004341 para la implementación de la estrategia durante la vigencia 2026.
Ø Se habilitaron 2 canales institucionales de comunicación correspondientes a 1 correo institucional y 1 micrositio para la divulgación de información relacionada con la política GESCO+I.
Ø Se formalizaron 2 guías metodológicas relacionadas con el reporte y evaluación de buenas prácticas institucionales.
Ø Se aprobó 1 Plan Institucional de Capacitación con inclusión de 9 temáticas alineadas con la estrategia GESCO+I.
Ø Se formalizaron 4 herramientas metodológicas orientadas a la transferencia de conocimiento institucional. Ø Se vinculó 1 profesional especializado para liderar el equipo GESCO+I y 4 asesores externos para fortalecer el componente técnico de la estrategia.
Ø Se diseñó 1 plan de comunicaciones institucional para la implementación de la estrategia GESCO+I.
Ø Se vincularon 26 gerentes públicos mediante acuerdos de gestión y 26 enlaces institucionales delegados para apoyar la implementación de la estrategia.

Ø Se integró 1 funcionario de la Oficina Asesora de Informática para apoyar la implementación de la estrategia en temas relacionados con bibliotecas digitales y repositorios institucionales.

Cualitativo:

Ø Revisión y ajuste del Plan de Acción 2026, garantizando coherencia técnica y articulación entre actividades, productos, responsables e indicadores, en continuidad con los resultados de la vigencia anterior.

Ø Implementación de la semaforización técnica de actividades como herramienta de seguimiento, control y priorización estratégica de la gestión institucional.

Ø Definición de la estructura operativa del equipo dinamizador mediante la asignación de roles y responsabilidades por componente, producto y línea de acción, fortaleciendo la coordinación interna.

Ø Estructuración de propuestas para la integración de la Política GESCO+I en la gestión institucional, promoviendo su transversalización en los procesos de los gerentes públicos y en la toma de decisiones.

Ø Depuración y priorización de las líneas de investigación del Distrito, en función de necesidades institucionales, pertinencia estratégica y potencial de impacto en la gestión pública.

Ø Elaboración de insumos técnicos dirigidos a gerentes públicos para la activación de iniciativas de innovación, gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional durante la vigencia 2026.

Ø Desarrollo gradual del modelo de gobernanza institucional orientado a fortalecer la articulación entre actores y la definición de responsabilidades para la implementación de la estrategia GESCO+I.

Ø Fortalecimiento de la estructura organizacional mediante la definición de roles de los equipos dinamizador y catalizador, así como la vinculación de talento humano especializado y asesores externos para el acompañamiento técnico de la estrategia.

Ø Implementación de mecanismos de articulación institucional mediante la vinculación de gerentes públicos, enlaces estratégicos y actores institucionales de las áreas de Informática, Planeación, Cooperación Internacional y Talento Humano.

Ø Fortalecimiento de los procesos de comunicación institucional a través de la activación de canales de difusión, formulación del plan de comunicaciones y divulgación progresiva de contenidos relacionados con la política GESCO+I.

Ø Desarrollo de herramientas metodológicas orientadas a la identificación, documentación y evaluación de buenas prácticas institucionales, promoviendo la organización y preservación del conocimiento institucional.

Ø Avance en la consolidación de instrumentos para la gestión del capital intelectual mediante la actualización del tablero de inventarios de conocimiento explícito, tácito y relevante.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativo
PROGRAMA : Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito

PROYECTO: 2024130010006 **- Elaboración e implementación del estudio técnico de Rediseño Institucional e innovación administrativa del Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	33,33%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	38,86%
Ejecución física/ financiera	36,095%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 1.177.272.656
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 322.600.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar cinco (5) fases del proceso de rediseño organizacional (Acuerdo Inicial, Diagnóstico, Diseño, Implementación, Supresión y/o liquidación)

Cuantitativo:
Durante el periodo objeto de seguimiento se avanzó en la ejecución de las actividades asociadas al estudio técnico de rediseño institucional, con énfasis en la revisión y actualización de los componentes de estructura administrativa, planta de personal, perfiles de empleo y cargas laborales. Los principales resultados cuantificables son: ü Estructuración del modelo de operación por procesos, conformado por 11 macroprocesos y 51 procesos, como base para la organización y articulación de la gestión institucional y el fortalecimiento de la operación de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. ü 51 dependencias revisadas, validadas y ajustadas como parte de la propuesta de estructura administrativa de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. ü 415 fichas de empleo revisadas y validadas con los servidores públicos de las diferentes dependencias y organismos de la

Administración Distrital. ü 71.683 registros de cargas laborales ajustados a la metodología estándares subjetivos para su posterior revisión y procesamiento, correspondientes a 10.957 actividades individuales y 176 procesos.

Cualitativo:
Organización del plan de trabajo para la distribución del trabajo 2026, además de la actualización del comité técnico para el fortalecimiento de la ejecución del proyecto para las reuniones de validación con sindicatos. ü Se fortaleció la consistencia técnica de la propuesta de estructura administrativa mediante su revisión integral y ajuste metodológico. ü Se mejoró la calidad del análisis financiero institucional a partir de la actualización del costeo de la planta de personal del nivel directivo, garantizando coherencia con la estructura propuesta. ü Se fortaleció la gestión de la herramienta de administración de personal a través del Manual especifico de Funciones y Competencias Laborales-MEFCL mediante la revisión, validación y actualización integral de las fichas de empleo correspondientes a diferentes dependencias de la alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, entre ellas la Secretaría General, la Dirección Administrativa de Talento Humano-DATH, la Dirección de Apoyo Logístico, el Archivo General del Distrito, el Despacho del Alcalde, las Secretarías de Turismo, Interior y Convivencia Ciudadana, Infraestructura, Participación y Desarrollo Social, Hacienda y Educación, así como entidades y organismos adscritos como el Fondo Territorial de Pensiones de Cartagena – FONPECAR, el Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS, el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte – DATT, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena, las Alcaldías Locales y demás oficinas asesoras y dependencias distritales. ü Instalación del comité estratégico y operativo, para el inicio de la revisión de la segunda fase del estudio técnico de Rediseño Institucional de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. ü Consolidación de las matrices de carga laboral para la revisión de la información levantada mediante la metodología PERT y la definición de la aplicación de la metodología de estándares subjetivos, con el fin de unificar los criterios de medición y garantizar la consistencia metodológica en la estimación de las cargas de trabajo. ü Se realizó la proyección del costeo de la planta de personal propuesta, con el propósito de respaldar la viabilidad financiera de la estructura administrativa planteada y garantizar su sostenibilidad operativa, contribuyendo al fortalecimiento institucional. ü Se adelanta la revisión y cruce del levantamiento de cargas laborales con la distribución de la planta de personal, con el fin de identificar las necesidades de la planta de personal requerida para la operación de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Transparencia y Gobierno Abierto
PROGRAMA : Procesos administrativos óptimos y transparente

PROYECTO: 202400000004433 **- Fortalecimiento de la Experiencia Ciudadana: Cartagena Contigo en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	71,67%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	63,22%
Ejecución física/ financiera	67,445%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 847.545.498
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 434.622.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Racionalizar cuarenta (40) nuevos trámites y/o procesos administrativos
Meta Producto 2	Crear un (1) Centro Integral de Atención Ciudadano (CIAC)
Meta Producto 3	Optimizar tres (3) ventanillas de atención al ciudadano en su funcionamiento
Meta Producto 4	Crear dos (2) microcentros de inteligencia artificial
Meta Producto 6	Actualizar seis (6) sistemas de información de la entidad

Cuantitativo:

En el marco del proyecto de inversión “Fortalecimiento de los Escenarios de Relacionamiento y la Experiencia Ciudadana: Cartagena Contigo, en el Distrito de Cartagena de Indias”, y con corte al 30 de septiembre de 2026, la Administración Distrital presenta los principales avances alcanzados en la implementación de las acciones orientadas al fortalecimiento del Servicio al Ciudadano y a la transformación de los escenarios de relacionamiento con la ciudadanía.

Durante el periodo objeto de análisis se desarrollaron acciones dirigidas a mejorar la accesibilidad, oportunidad, eficiencia y calidad de la atención, fortalecer los canales y puntos de servicio, optimizar los procesos asociados a trámites y

servicios, incorporar herramientas de transformación digital y consolidar mecanismos que permitan una atención más cercana, humana e incluyente.

Los resultados que se presentan a continuación permiten evidenciar el avance de la gestión desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, relacionando las actividades ejecutadas con las metas establecidas y destacando los principales productos, resultados, transformaciones y oportunidades de mejora identificadas durante el tercer trimestre de la vigencia 2026.

Análisis cualitativo – Objetivo 1

Identificar y simplificar trámites/OPAS en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Periodo evaluado: **septiembre de 2026**

"La transformación va más allá de simplificar trámites: estamos cambiando la manera en que la ciudadanía se relaciona con la Administración Distrital, incorporando tecnología para hacer los servicios más simples, ágiles y accesibles."

Meta del cuatrienio 2024–2027: 40 trámites racionalizados

Meta programada 2026: 15 trámites racionalizados

Resultado acumulado 2024–2026: 24 trámites racionalizados

Avance frente a la meta cuatrienal: 60 %

Trámites racionalizados en 2026 a corte 30 de septiembre: 3

Hito: Transformación de la experiencia ciudadana en el acceso a los trámites, mediante la simplificación, automatización y digitalización de los servicios a través del SIUD.

En el marco de la meta "Identificar y simplificar trámites/OPAS en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias", la Administración Distrital estableció para el cuatrienio 2024–2027 la racionalización de 40 trámites, como una estrategia orientada a simplificar la relación de la ciudadanía con el Estado, reducir barreras en el acceso a los servicios y avanzar hacia procesos más ágiles, eficientes y soportados en herramientas tecnológicas.

Durante las vigencias 2024 y 2025 se racionalizaron 10 y 11 trámites, respectivamente, y durante 2026, con corte al 30 de septiembre, se han racionalizado 3 trámites adicionales, alcanzando un acumulado de 24 trámites racionalizados. Este resultado representa un 60 % de avance frente a la meta

cuatrienal de 40 trámites, evidenciando un avance significativo en el cumplimiento del compromiso establecido para el periodo 2024–2027.

Para la vigencia 2026 se estableció como meta la racionalización de 15 trámites. Inicialmente fueron priorizados 16 trámites inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, distribuidos en 12 de racionalización tecnológica, 2 de racionalización normativa y 2 de racionalización administrativa. Durante la ejecución de la estrategia se realizaron ajustes al inventario: se retiró el trámite "Autorización sanitaria para la concesión de aguas para el consumo humano" (22124), debido a que su permanencia en el inventario de trámites es obligatoria conforme a la regulación nacional; adicionalmente, se incorporaron al inventario distrital y a la estrategia de racionalización el Permiso de Circulación Nocturna y la Certificación de Propiedad de Inmueble del Distrito.

Uno de los principales hitos de la vigencia 2026 ha sido la consolidación de la racionalización tecnológica mediante el Sistema Único Distrital – SIUD, que ha permitido avanzar desde las etapas de diseño, desarrollo y validación funcional hacia la puesta en producción de trámites digitales. Este proceso representa un cambio importante en la manera en que la ciudadanía puede acceder a los servicios distritales, al incorporar herramientas de automatización, gestión digital de flujos, generación de reportes, firma digital y notificaciones automáticas.

En este proceso se culminaron satisfactoriamente las pruebas de estrés del trámite Certificado de Riesgo de Predios, que ya contaba con un Producto Mínimo Viable – MVP funcional y avances en la automatización de sus diferentes componentes. De igual manera, finalizaron las pruebas de estrés de los trámites Licencia de Inhumación, Licencia de Exhumación, Licencia de Traslado y Licencia de Cremación, a cargo del Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS, avanzando hacia su lanzamiento.

Un resultado concreto de esta transformación fue la puesta en producción, a través de SIUD, del Permiso de Circulación Nocturna, habilitado el 9 de septiembre de 2026, y del Permiso de Pico y Placa de un Vehículo Automotor, habilitado el 10 de septiembre de 2026. Asimismo, se culminó el desarrollo y se habilitó el trámite de Certificación de Propiedad de Inmueble del Distrito el 24 de septiembre de 2026. Estos resultados evidencian que la estrategia ya está

generando productos concretos de transformación digital y no se limita a las etapas de diseño o desarrollo.

De manera paralela, se mantiene la articulación con las dependencias responsables de los componentes de racionalización normativa y administrativa, mediante la revisión de los soportes, procedimientos y condiciones asociadas a los trámites priorizados. Estas acciones están orientadas a identificar oportunidades de simplificación, eliminar pasos innecesarios y optimizar los procesos que soportan la prestación de los servicios a la ciudadanía.

A corte del 30 de septiembre de 2026, cinco trámites se encuentran listos o próximos a su lanzamiento durante los primeros días de octubre: el Certificado de Riesgo de Predios y las cuatro licencias a cargo del DADIS —inhumación, exhumación, traslado y cremación—. Esto evidencia que una parte importante del esfuerzo desarrollado durante la vigencia se ha concentrado en llevar los trámites hasta las etapas finales de pruebas, validación y preparación para su entrada en operación.

Si bien el avance acumulado de 24 trámites racionalizados representa el 60 % de la meta cuatrienal, el avance de la vigencia 2026 frente a la meta anual de 15 trámites continúa en proceso de ejecución. La implementación y consolidación de SIUD ha requerido un esfuerzo institucional importante de articulación, desarrollo, pruebas y puesta en producción; sin embargo, durante los meses restantes de la vigencia se mantienen las acciones con las dependencias responsables para avanzar en los trámites priorizados.

El resultado acumulado permite mantener una perspectiva favorable frente al cumplimiento de la meta cuatrienal de 40 trámites racionalizados al cierre de 2027. La consolidación de SIUD constituye, además, una capacidad institucional instalada que permitirá dar continuidad a las acciones de racionalización durante la siguiente vigencia y facilitar la incorporación progresiva de nuevos trámites y servicios digitales.

En este sentido, el principal hito de la Meta 1 durante 2026 no se limita al número de trámites racionalizados, sino a la transformación de la capacidad institucional para racionalizar y digitalizar trámites, mediante la consolidación de una plataforma distrital que permite automatizar procesos, facilitar el acceso ciudadano y avanzar hacia una Administración Distrital con servicios más simples, ágiles y digitales.

El avance de 24 trámites racionalizados, equivalente al 60 % de la meta cuatrienal, junto con la puesta en producción de nuevos trámites a través de SIUD y la preparación de otros cinco para su lanzamiento, constituye un resultado concreto en el fortalecimiento de la experiencia ciudadana y en la modernización de la gestión pública distrital.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Economía Popular Y Emprendimiento
PROGRAMA : Avanzamos Con Capacidades Emprendedoras

PROYECTO: 202400000004837 **- Construcción de dos (2) Microcentros de Inteligencia Artificial en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de $)	$ 3.101.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Crear dos (2) microcentros de inteligencia artificial

Cuantitativo:

Durante el mes de enero se actualizó el proyecto.

Durante el mes de febrero se realizaron reuniones estratégicas para planear la ejecución de las actividades, para la solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal.

Durante el mes de marzo se están realizando cotizaciones y se está a la espera de solicitar los certificados de disponibilidad presupuestal.

En el mes de abril a través de oficio AMC-OFI-0154711-2025 se realizó solicitud a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, en su calidad de administradora del inventario de bienes inmuebles del Distrito, la identificación de predios que cumplan con los requisitos técnicos para su desarrollo. A la fecha, se encuentra pendiente la respectiva respuesta, lo cual ha limitado el avance y la ejecución financiera del proyecto.

En el mes de mayo, en el ejercicio de Supervisión, se tiene conocimiento de que el Contrato Interadministrativo No. 1872-2024 entre FINDETER y el FUTIC no fue objeto de prórroga y, por lo tanto, perdió vigencia. Esta circunstancia configura una imposibilidad sobrevenida de ejecución bajo el esquema inicialmente previsto.

La decisión de no prorrogar el contrato marco fue adoptada por el FUTIC/MinTIC, sin que el Distrito haya incurrido en acción u omisión que genere la imposibilidad de ejecución del esquema original. En consecuencia, nos encontramos a la espera de la confirmación por parte de Mintic, para proceder a la liquidación del convenio suscrito entre el distrito y Findeter, para proceder con la ejecución del proyecto con recursos propios.

En el mes de junio el proyecto registra avance de ejecución del 0% debido a una imposibilidad sobrevenida. En el ejercicio de supervisión se tuvo conocimiento de que el Contrato Interadministrativo No. 1872-2024 entre FINDETER y FUTIC no fue objeto de prórroga y perdió vigencia. Esta situación impide continuar bajo el esquema inicialmente previsto. La decisión de no prorrogar fue adoptada por FUTIC/MinTIC, sin acción u omisión atribuible al Distrito.

La ejecución del proyecto depende de recibir confirmación por parte de MinTIC, proceder con la liquidación del convenio Distrito - FINDETER y activar la nueva ruta de ejecución con recursos propios.

El proyecto está en cero porque el contrato marco que soportaba el esquema original no fue prorrogado y perdió vigencia. En consecuencia, no se pueden registrar avances de ejecución hasta cerrar el esquema anterior y activar la nueva ruta con recursos propios.

En el mes de julio la ejecución del proyecto se mantiene en 0% de por una imposibilidad sobrevenida derivada de la no prórroga del Contrato Interadministrativo No. 1872-2024 entre FINDETER y FUTIC.

La decisión de no prorrogar el contrato marco fue adoptada por FUTIC/MinTIC, sin que el Distrito haya incurrido en acción u omisión que origine la imposibilidad de ejecución. Por lo tanto, la prioridad gerencial es recibir la confirmación de MinTIC, proceder con la liquidación del convenio suscrito entre el Distrito y FINDETER y habilitar la ejecución del proyecto con recursos propios.

Hasta el mes de agosto el proyecto está en cero porque el contrato marco que soportaba el esquema original no fue prorrogado y perdió vigencia. En consecuencia, no se pueden registrar avances de ejecución hasta cerrar el esquema anterior y activar la nueva ruta con recursos propios.

En septiembre la ejecución del proyecto se mantiene en cero porque la ruta inicial dependía de un esquema contractual nacional que no fue prorrogado. En consecuencia, no se podían adelantar compromisos contractuales ni ejecutar recursos bajo una formulación cuyas condiciones técnicas, administrativas y contractuales habían cambiado.

El proyecto se mantiene en 0% de ejecución bajo su formulación original debido a la modificación de las condiciones de la iniciativa nacional Centros Potencia y a la no prórroga del esquema contractual MinTIC/FUTIC - FINDETER. Esta situación impidió adelantar compromisos contractuales y ejecutar recursos durante la vigencia 2026 bajo la ruta inicialmente prevista.

Actualmente se está adelantando la formulación de una nueva iniciativa de inversión denominada “Implementación de capacidades para la apropiación de inteligencia artificial e innovación digital en Cartagena de Indias”, ID 1812663, por valor de $3.101.000.000, como alternativa que reemplace el actual y permita mantener la continuidad estratégica de los objetivos de inteligencia artificial, innovación digital y apropiación tecnológica en el Distrito.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Transparencia y Gobierno Abierto
PROGRAMA : Cartagena digital, inclusiva y conectada

PROYECTO 1: 2024130010009 **- Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	70,44%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	100%
Ejecución física/ financiera	85,22%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 429.601.026
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 312.500.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar seis (6) nuevos sistemas de información institucionales
Meta Producto 2	Actualizar seis (6) sistemas de información de la entidad
Meta Producto 3	Formar a tres mil (3.000) personas en el uso de Tecnologías de Información

Cuantitativo:

En el mes de julio el proyecto se impactó presupuestalmente en $55.900.000 con el desarrollo de las actividades de actualización del sistema de información SOLCADO y con el desarrollo del nuevo sistema de Adulto Mayor.

Durante el mes de agosto el proyecto se impactó presupuestalmente en un valor de $ 29.600.000 con el desarrollo de las actividades de actualización del sistema de información SOLCADO y con el desarrollo del nuevo sistema de Adulto Mayor.

En el mes de septiembre el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $ 32.900.000

Cualitativo:

En el mes de septiembre el sistema SOLCALDO presenta un avance estructural sólido en su fase de análisis y diseño, evidenciado en la actualización completa de la estructura organizacional y el levantamiento de requerimientos técnicos. Sin embargo, el proyecto se encuentra en una fase final para su implementación, con progresos en la actualización de módulos funcionales y en la preparación para la automatización de procesos.

Hitos Estructurales Cumplidos (100%)

- Finalización del Diagnóstico y Requerimientos: Culminación exitosa del levantamiento de información y modelado de procesos para el nuevo sistema de gestión del Adulto Mayor.
- Actualización de la estructura organizacional alineada al mapa de procesos institucional.
- Levantamiento de requerimientos funcionales del sistema SOLCALDO.
- Definición del modelo de datos con integridad referencial.
- Configuración de listas maestras del sistema
- Documentación técnica y estructuración funcional
- Desarrollo de módulos funcionales (Administrador, Procesos, Revisión)
- Implementación de automatizaciones y flujos de trabajo.
- Validación funcional completa del sistema.

PROYECTO 2: 2024130010021 **- Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	81,65%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	74,41%
Ejecución física/ financiera	78,03%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026(mil de $)	$ 894.631.359
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 414.626.800
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Instalar treinta y dos (32) nuevas zonas Wi-Fi y mantener las 18 actuales

Cualitativo:

En el mes de julio el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $70.225.600 en el marco de la implementación de las actividades de Mantenimientos preventivos y correctivos en Zonas Wifi, la Instalación de la infraestructura tecnológica para el acceso público de internet por medio de Zonas Wifi, realización de eventos y talleres de la oferta TIC en Zonas Wifi y la prestación del servicio de conectividad para las Zonas WiFi.

Durante el mes de agosto el proyecto se impactó presupuestalmente por valor de $ 37.450.000 en su ejecución.

En el mes de septiembre el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $ 33.750.000.

Cualitativo:

Durante el mes de agosto El proyecto de Zonas Digitales presenta un avance ponderado acumulado del 81%, con resultados sobresalientes en talleres de apropiación digital (100%), eventos de promoción TIC (100%) y mantenimiento técnico (90%). El servicio evidencia alto nivel de adopción ciudadana, con 141.167 conexiones por usuario/login y 7.467 personas conectadas durante agosto. La prioridad gerencial es cerrar las brechas pendientes de infraestructura, conectividad mensual, mantenimiento y consolidación del tablero Power BI, manteniendo la calidad del servicio y la trazabilidad de los datos reportados.

Acciones destacadas:

- Implementación de una nueva zona digital de acceso público gratuito en el Parque de las Iguanas del Barrio Parque Heredia.
- Retiro de equipos de radio enlace y reemplazo por equipo GPON y enlace de fibra óptica, fortaleciendo la estabilidad del servicio.
- Ejecución de eventos de inauguración y socialización del chatbot Catalina en la zona Wi-Fi del Parque de las Iguanas.
- Desarrollo de talleres de Informática Básica, Guardianes Digitales, Marketing Digital y Power BI.
- Ejecución de actividades de Zona Wi-Fi Móvil para eventos institucionales y brigadas ciudadanas.
- Continuidad en el desarrollo del tablero Power BI como herramienta de monitoreo de uso, desempeño y conexiones mensuales.
- Generación de informes estadísticos de conectividad, dispositivos conectados, satisfacción y tráfico para Gobierno Abierto e indicadores institucionales.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
PROGRAMA : Seguridad digital

PROYECTO 1: 202400000004450 **- Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%
Avance ejecución presupuestal según compromisos a septiembre 15 del 2026	98,61%
Ejecución física/ financiera	99,305%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 141.257.583
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 125.200.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar (1) un Plan Estratégico de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información

Cuantitativo:

En el mes de julio el proyecto se impactó por valor de $ 33.600.000 en el desarrollo del Plan de tratamientos de riesgos de seguridad y privacidad de la información y el Plan de seguridad y privacidad de la información.

Durante el mes de agosto el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $ 10.700.000 en la ejecución de las actividades del proyecto.

Cualitativo:
Durante el mes de septiembre el proyecto registra un avance ponderado del 34% sobre 24 actividades formales. Se completó el ciclo de reporte T2 ante Planeación, se ejecutaron mesas de trabajo con 7 dependencias para línea base SPI, y se alcanzaron 608 personas capacitadas en 12 de las 30 sesiones programadas.

Acciones destacadas:

- Actualización y envío de la Matriz Integrada MSPI V3 + Instructivo V1, con Instructivo V1 y GTIGPS01-F007 V3, atendiendo observaciones de Planeación (AMC-OFI-0086841-2026).
- Mesas de trabajo con 7 dependencias para levantamiento de línea base SPI (24-26 de septiembre de 2026).

PROYECTO 2: 2024130010021 **- Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	67,08%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	99,32%
Ejecución física/ financiera	83,2%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 141.257.583
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 65.900.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar un (1) Cloud Data Center para la protección y seguridad de la información en el Distrito

Cuantitativo:

En el mes de julio el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $70.225.600 en el marco de la implementación de las actividades de Mantenimientos preventivos y correctivos en Zonas Wifi, la Instalación de la infraestructura tecnológica para el acceso público de internet por medio de Zonas Wifi, realización de eventos y talleres de la oferta TIC en Zonas Wifi y la prestación del servicio de conectividad para las Zonas WiFi.

Durante el mes de agosto el proyecto se impactó presupuestalmente por valor de $ 37.450.000 en su ejecución.

En el mes de septiembre el proyecto tuvo un impacto presupuestal por valor de $ 33.750.000.

Cualitativo:

Durante el mes de agosto El proyecto de Zonas Digitales presenta un avance ponderado acumulado del 81%, con resultados sobresalientes en talleres de apropiación digital (100%), eventos de promoción TIC (100%) y mantenimiento técnico (90%). El servicio evidencia alto nivel de adopción ciudadana, con 141.167 conexiones por usuario/login y 7.467 personas conectadas durante agosto. La prioridad gerencial es cerrar las brechas pendientes de infraestructura, conectividad mensual, mantenimiento y consolidación del tablero Power BI, manteniendo la calidad del servicio y la trazabilidad de los datos reportados.

Acciones destacadas:

- **Implementación de una nueva zona digital de acceso público gratuito en el Parque de las Iguanas del Barrio Parque Heredia.**
- **Retiro de equipos de radio enlace y reemplazo por equipo GPON y enlace de fibra óptica, fortaleciendo la estabilidad del servicio.**
- **Ejecución de eventos de inauguración y socialización del chatbot Catalina en la zona Wi-Fi del Parque de las Iguanas.**
- **Desarrollo de talleres de Informática Básica, Guardianes Digitales, Marketing Digital y Power BI.**
- **Ejecución de actividades de Zona Wi-Fi Móvil para eventos institucionales y brigadas ciudadanas.**
- **Continuidad en el desarrollo del tablero Power BI como herramienta de monitoreo de uso, desempeño y conexiones mensuales.**

- **Generación de informes estadísticos de conectividad, dispositivos conectados, satisfacción y tráfico para Gobierno Abierto e indicadores institucionales.**

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
PROGRAMA : Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias

PROYECTO: 202400000004831 **- Implementación de la mejora normativa en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de $)	$ 470.858.610
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Elaborar e implementar cuatro (4) agendas regulatorias
Meta Producto 2	Implementar un (1) proceso de depuración normativa

Durante el mes de septiembre de 2026 continuaron las acciones de planeación, revisión de lineamientos técnicos y articulación con las entidades responsables, con el propósito de asegurar una ejecución eficiente y oportuna de los servicios de asistencia técnica.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida Digna
IMPULSOR DE AVANCE : Arte, Cultura y Patrimonio
PROGRAMA : Memoria y Patrimonio al Servicio de la Ciudadanía

PROYECTO: 202400000005197 **Consolidación del Museo Histórico para fortalecer la memoria, el patrimonio y el servicio a la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de septiembre 15 del 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 930.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Intervenir seiscientas cuarenta (640) piezas de la colección del Museo Histórico de Cartagena
Meta Producto 2	Mejorar, adecuar y/o dotar dos (2) pisos del bien de interés cultural: Palacio de la Inquisición
Meta Producto 3	Formular e implementar un (1) Plan para la Consolidación y Promoción de la Memoria Histórica de Cartagena

Acción de mitigación: El Museo Histórico de Cartagena de Indias (MUHCA), en articulación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, adelanta la estructuración de la necesidad técnica y administrativa para desarrollar la primera fase de intervención de las piezas que conforman su colección, con el propósito de fortalecer los procesos de conservación, protección y preservación del patrimonio histórico y cultural bajo su custodia. En este sentido, se proyecta ejecutar, durante el último trimestre de 2026, la primera fase de intervención de trescientas veinte (320) piezas de la colección, mediante acciones técnicas orientadas a mejorar su estado de conservación, prevenir factores de deterioro y garantizar condiciones adecuadas para su protección y salvaguardia. Esta iniciativa permitirá avanzar en la recuperación y conservación del patrimonio museístico, fortaleciendo la gestión institucional y la preservación de la memoria histórica y cultural de Cartagena de Indias. Como estrategia para garantizar el cumplimiento integral de la meta, se contempla desarrollar la intervención de manera progresiva en dos fases, priorizando para la vigencia 2026 la atención de

320 piezas y programando para 2027 la intervención de los 320 restantes, de acuerdo con las necesidades técnicas identificadas y la disponibilidad de recursos.

Con la ejecución de la primera fase, se proyecta alcanzar un avance acumulado del 50 % de la meta del cuatrienio al cierre de 2026, mientras que para la vigencia 2027 se prevé completar el 50 % restante, permitiendo alcanzar el 100 % de cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena, Ciudad de Derechos 2024-2027”, sujeto a la ejecución efectiva de las intervenciones programadas.

Acción de mitigación: El Museo Histórico de Cartagena de Indias (MUHCA) adelanta acciones orientadas al fortalecimiento, modernización y conservación de su infraestructura física, mediante la ejecución del Contrato No. SAMC-DAAL-042-2026, cuyo objeto es “Contratar la ejecución de las obras de mantenimiento, adecuación y/o reparación de la sede de la Corporación Museo Histórico de Cartagena – Palacio de la Inquisición”, el cual cuenta con acta de inicio de fecha 14 de octubre de 2026. Este contrato permitirá desarrollar, durante el último trimestre de 2026, intervenciones estratégicas destinadas a mejorar las condiciones de funcionamiento, seguridad, accesibilidad y confort de las instalaciones del Museo, garantizando espacios adecuados para la conservación del patrimonio y la atención de visitantes nacionales e internacionales.

En el marco de su ejecución, se contemplan tres (3) frentes de intervención prioritarios: 1. Remodelación integral de los baños públicos del Museo Histórico de Cartagena Se realizará la adecuación y modernización de las baterías sanitarias existentes, mediante actividades de renovación de redes hidrosanitarias, instalación de aparatos sanitarios, enchapes, pisos, divisiones, iluminación, carpinterías, impermeabilización y demás obras complementarias. Esta intervención permitirá mejorar las condiciones de higiene, accesibilidad, funcionalidad y comodidad para los visitantes, garantizando una infraestructura sanitaria acorde con las necesidades de atención al público. Asimismo, se contempla la instalación temporal de baños portátiles durante el desarrollo de las obras, con el propósito de mantener la continuidad del servicio. 2. Suministro e instalación de equipos hidráulicos Se contempla la modernización del sistema hidráulico del Museo mediante el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de bombeo, incluyendo un sistema de presión constante con tanque hidroneumático y los equipos complementarios previstos en el contrato. Estas acciones estarán orientadas a optimizar el abastecimiento y la distribución de agua, mejorar las condiciones operativas de las instalaciones sanitarias y fortalecer la eficiencia del sistema hidráulico, contribuyendo al adecuado funcionamiento y conservación de la infraestructura museística. 3. Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado Se realizará el

suministro e instalación de equipos de aire acondicionado tipo minisplit de 220 voltios, tecnología convencional no inverter, destinados a mejorar las condiciones de climatización de las salas museográficas del Palacio de la Inquisición. Esta intervención permitirá mejorar el confort térmico de los espacios de exhibición, fortalecer las condiciones de atención a los visitantes y contribuir al mejoramiento de los ambientes interiores, favoreciendo el funcionamiento de las instalaciones museísticas y la experiencia cultural de los usuarios. Proyección de cumplimiento de la meta Con la ejecución de estos tres (3) frentes de intervención, el Museo Histórico de Cartagena de Indias proyecta alcanzar el 100 % de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2026, mediante el mejoramiento y adecuación integral de los espacios físicos priorizados. Estas acciones contribuirán al fortalecimiento de la infraestructura cultural, la conservación del inmueble patrimonial y el mejoramiento de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y a los visitantes, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena, Ciudad de Derechos 2024-2027”. El cumplimiento efectivo de la meta estará sujeto a la ejecución, terminación y recibo de las intervenciones contractuales previstas, así como a la verificación de los resultados conforme al indicador establecido en el Plan de Acción institucional.

Acción de mitigación: El Museo Histórico de Cartagena de Indias (MUHCA) se encuentra adelantando acciones preparatorias para la definición de la ruta metodológica y los lineamientos técnicos que orientarán la construcción del Plan, incluyendo la identificación de actores estratégicos, la articulación institucional y la definición de las principales líneas de acción para su posterior formulación e implementación. Estas gestiones permitirán establecer las bases técnicas e institucionales necesarias para avanzar en la estructuración de un instrumento de planificación que contribuya a la investigación, conservación, divulgación y promoción de la memoria histórica de Cartagena de Indias, fortaleciendo la participación ciudadana y el reconocimiento de su patrimonio cultural. Esto con el objetivo del cumplimiento de la meta, en dado caso no se alcance en su totalidad se pretende reprogramar para la vigencia 2027 la formulación e implementación del Plan para la Consolidación y Promoción de la Memoria Histórica de Cartagena, como estrategia orientada al fortalecimiento de la identidad cultural, la preservación del patrimonio histórico y la apropiación social de la memoria colectiva del Distrito. En consecuencia, se proyecta alcanzar el 100 % de cumplimiento de la meta según lo establecido en el Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
PROGRAMA : fortalecimiento del sistema de control interno - SCI

PROYECTO 1: 202400000005108 **- Diseño e implementación de un plan de formación integral para fortalecer el Sistema de Control Interno en la alcaldía de Cartagena de Indias.**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	97,47%
Ejecución física/ financiera	48,735%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 100.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 69.000.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Diseñar e implementar un (1) Plan de Formación sobre el Sistema de Control Interno y Control Interno Contable

Cualitativo:

Actividad 1:

Elaborar un documento guía que establezca los lineamientos para el desarrollo del proceso de formación en el Sistema de Control Interno y Control Interno Contable dirigido a los servidores públicos del Distrito.

En este periodo no se reporta ejecución de la actividad, toda vez que esta se proyecta realizar por medio del aliado que se seleccione en el proceso contractual que se adelantará en el mes de julio.

Actividad 2: Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando los recursos y herramientas didáctico – pedagógicas, sesiones formativas teórico prácticas.

En este periodo no se reporta ejecución de la actividad, toda vez que esta se proyecta realizar por medio del aliado que se seleccione en el proceso contractual que se adelantará en el mes de octubre.

Actividad 3: Realizar la gestión, articulación y seguimiento a la implementación del proyecto.

No se reporta ejecución de la actividad durante el periodo, toda vez que las actividades están contempladas para continuar su avance en el mes octubre.

PROYECTO 2: 202400000004834 **- Fortalecimiento de la gestión de riesgos y control interno en el distrito de Cartagena de indias"**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 0
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Implementar un (1) Software de Auditoría Basada en Riesgos para procesos y sistemas de información

Este proyecto no cuenta con capacidad financiera

LÍNEA ESTRATÉGICA : Seguridad Humana
IMPULSOR DE AVANCE : Superación de la Pobreza Extrema y Soberanía Alimentaria
PROGRAMA : Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema

PROYECTO 1: 2024130010226 **- apoyo al fortalecimiento institucional de renta ciudadana, renta joven y Colombia mayor para la superación dé la pobreza extrema en Cartagena de indias**

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 15 del 2026	100%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 15 del 2026	68,02%
Ejecución física/ financiera	84,01%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 del 2026 (mil de $)	$ 2.293.100.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 1.420.866.666

Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Habilitar trece (13) puntos de atención para garantizar la atención de los beneficiarios y la operatividad del programa
Meta Producto 2	Desarrollar cuarenta y ocho (48) jornadas complementarias para la atención y bienestar comunitario

Cuantitativo:

HABILITACIÓN DE DOS PUNTOS DE ATENCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

ara el periodo del mes de agosto de 2026 a la fecha, el Programa Renta Ciudadana ha habilitado Dos (2) puntos de atención distribuidos de la siguiente manera:

- EL POZON: Sector Central Transversal 56 Manzana 54 Lote 3, al lado del CAI de policía.
- PRINCIPAL: Los Alpes Transversal 54 Edificio Sun Ley Wha.
- SAN FRANCISCO: Calle principal, al lado del CAI.

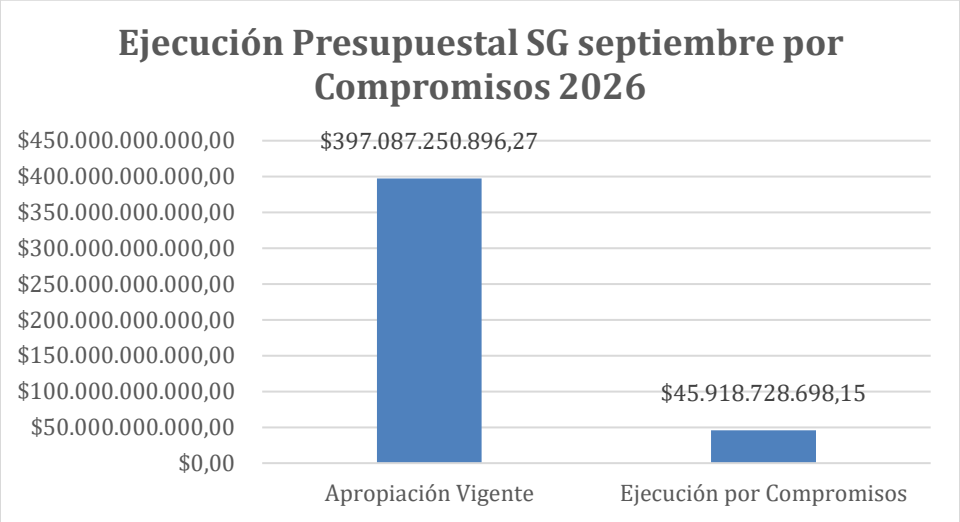
A corte de 30 de septiembre de 2026, se han atendido un total de 42.041 personas en los puntos de atención, resolviendo dudas con respecto a los programas Renta Ciudadana, Renta Joven y Colombia Mayor, verificación de beneficiarios, suspendidos e inscripciones al programa de Colombia Mayor.

Cualitativo:

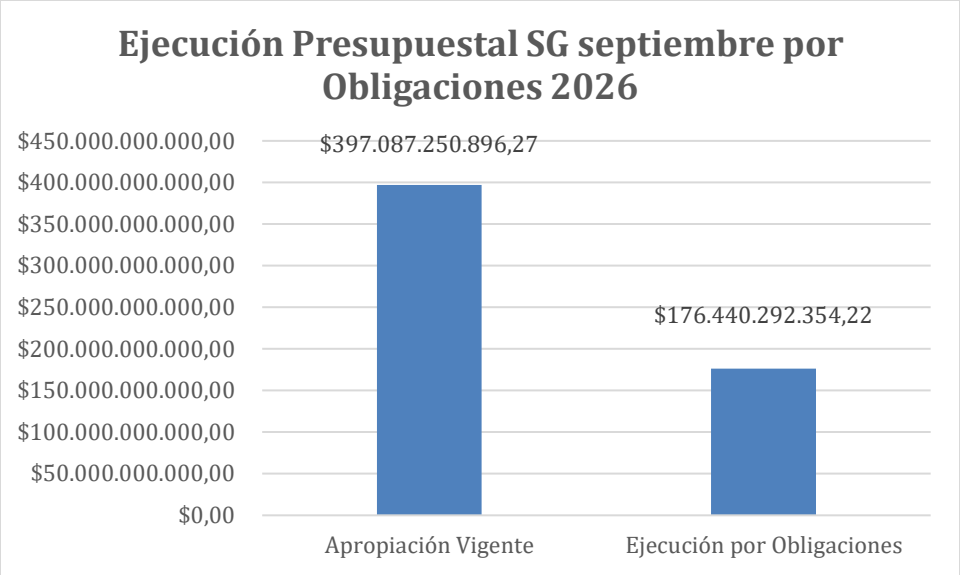
La atención de los beneficiarios y de la comunidad en general se realizó a través de los Tres (3) puntos de atención habilitados.

3.2 Ejecución Presupuestal Global de la SG

Apropiación Inicial	**$ 345.464.670.710**	
Apropiación Vigente	**$ 397.087.250.896,27**	
Ejecución por Compromisos	**$ 45.918.728.698,15**	**61,93%**
Ejecución por Obligaciones	**$ 176.440.292.354,22**	**44,43%**



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital